

ADMINISTRACION JENERAL,

CALLE DEL 25 DE MAYO NUM. 238.

Este Diario se publica por la IMPRENTA URUGUAYANA, establecida en la calle del 25 de Mayo núm. 238.—La suscripción DOS PESOS al mes en la nueva y vieja ciudad, y DOS PATACONES para la Villa de la Unión. La suscripción se paga adelantada en ambas partes.

EL ORDEN.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES:

En su imprenta, en la Librería Nueva calle del 25 de Mayo núm. 202, y en la del Sr. Armesto calle de los Treinta y Tres núm. 94 1/2. Los avisos se insertarán a un precio módico, y solo se reciben en la oficina de su administración Jeneral.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
LONDRES . . . 9 junio	NOVA YORK . . 20 junio
LIVERPOOL . . 8 id.	BALTIMORE . . 20 id.
PARIS . . . 8 id.	POSTOS . . . 20 id.
HAVRE . . . 7 id.	HABANA . . . 18 mayo
GENOVA . . . 4 id.	VALPARAISO . . 2 junio
MADRID . . . 7 id.	RIO JANEIRO . . 19 julio
MALAGA . . . 7 id.	RIO GRANDE . . 13 id.
AMBERES . . . 7 id.	BUENOS AIRES . 15 agosto

ALMANAQUE.

Hoy 17 de agosto.—San Pablo y Santa Juliana mart. Sale el Sol a las 6 horas y 54 minutos.—Se pone a las 5 horas y 7 minutos.

CORREOS PARA EL INTERIOR.

Salen el 1.º y 16 de cada mes: regresan el 14 y 30. Las balijas se cierran en la Administración de Correos en la noche del día anterior a su salida.

DILIGENCIA DE MINAS.

Salen de Montevideo los viernes a las seis de la mañana, y de Minas los lunes a igual hora: capacidad para ocho personas, pudiendo llevarse una arroba de peso.

DILIGENCIA DE SAN JOSÉ.

Salen de Montevideo los jueves a las 6 de la mañana. Id. de San José los lunes a las 5 de la mañana. En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucia). La diligencia tiene asiento para 12 personas.

CORREO INTERMEDIO PARA MERCEDES.

Salen el 22 de cada mes. La balija se cierra a las 2 el mismo día en la administración Jeneral.

DILIGENCIA DE CANELONES.

Salen de Montevideo los lunes a las siete de la mañana, de Canelones los jueves a las mismas horas de la mañana: en su tránsito, se detiene media hora en las Piedras. Tiene capacidad para doce personas, pudiendo llevarse una arroba de peso. Agencia calle del 25 de Mayo número 121.

OMNIBUS DE LA UNION.

Salida de la Unión—por la mañana a las 7, 9 y 11. A la tarde—1, 3, 4 y 5 horas. Salida de Montevideo—por la mañana a las 9 y 11. A la tarde—1, 3, 4 y 5 horas. Los boletines se venden en la Unión en el Hotel de D. Benjamin Pérez, casa del Sr. Larraive. Montevideo, Café de Mr. Lasserre, plaza de la Independencia. Se recibe correspondencia para ambos puntos libre de costo en dichas agencias.

ESTERIOR.

AUSTRIA.

El recibimiento del rey Leopoldo y del duque de Brabante en Viena ha sido espléndido.

Durante diez días no han cesado en aquella capital las fiestas en su obsequio, y el rey de Prusia, que había llegado a Viena al mismo tiempo que S. M. belga, ha participado, como era natural, de esas fiestas siendo la mas brillante la de un torneo en el vasto recinto del picadero de invierno. Hé aquí como la refieren los diarios austriacos.

El torneo ha principiado por la entrada de dos heraldos con las armas y los colores del imperio de Alemania, llevando la doble águila bordada en el manto, y en la toquilla los lambrequines rojo y blanco del ducado de Austria.

Atravesando el espacio al pequeño galope, se dirijieron hacia el palco de la corte seguidos de porta-banderas a pie y de dos timbaleros a caballo marchando entre dos lacayos, y que seguían a su vez 24 trompetas a caballo anunciando con sus sonatas la entrada de los caballeros.

Bien luego se apareció, precedido de dos escuderos que desplegaban sus colores, el jefe de los caballeros, el archiduque Guillermo, con la daga desnuda y montado en un corcel bayo con arneses de plata y azul. Llevaba una cota de armas de terciopelo blanco adornada de bordados y pedrerías, sobre el pecho la cruz roja bajo la corona imperial, y sobre el hombro una banda azul. En la cabeza llevaba un casco de plata con adornos de oro, y por cimera la corona ducal y el signo histórico de los duques de Austria, las cortas plumas de pavo coronadas de grandes plumas ondulantes. El archiduque estaba acompañado de doce escuderos a pie, llevando la lanza y el escudo, y seguidos de veinticuatro caballeros acompañados de doce escuderos y de seis corceles de batalla con caparzones de pesados brocados de oro y conducidos cada uno por dos lacayos. Dos porta-banderas y doce caballeros cerraban el cortejo.

Dos porta-estandartes abrían la marcha de los sarracenos, cuyo jefe, el príncipe Alejandro de Wurtemberg, acompañado de dos moros llevando el escudo y el bastón de mando, montaba un caballo bayo oscuro cubierto de caparazon blanco, y cuyo freno y los arneses eran de oro. Su traje se componía del cafetan, del pantalón de brocado de oro rojo y del albornoz de damasco de terciopelo verde. Al rededor del casco de oro, con la media-luna por cimera, tenía arrollo un turbante verde; por faja llevaba un chal azul con rallas blancas, y por armas la cimitarra y el handschar. Los vestidos y las armas, cubiertos de perlas y piedras preciosas, eran de una riqueza oriental.

El príncipe sarraceno iba seguido de 24 nobles a caballo con 12 beduinos por escudero y 6 corceles de la mas pura raza árabe con las bridas y los caparzones reglados al emperador por Abbas-Bajá viroy de Egipto. Dos porta-estandartes y doce beduinos cerraban este cortejo, de una magnificencia fabulosa.

Lo que sorprendió un poco a los oficiales de la guardia, que habían seguido al rey

de Prusia, fué que esos caballeros no hubiesen tenido que probar previamente su nobleza. Al lado de los descendientes de las primeras familias de Austria figuraban muchos oficiales de la clase media. En Austria el mérito personal halla fácilmente su recompensa, y con especialidad en esa ocasión se trataba de dar pruebas de una gran habilidad en la equitación.

Las corridas de sortijas, de cabezas de moros, la danza de las armas y las justas han variado con las cuadrillas.

El 23 de mayo salieron de Viena el rey Leopoldo y su hijo, y llegaron el 24 a Dresde, donde los aguardaban nuevas fiestas. El 25 salieron para Cotha, el 26 para Francfort, el 27 para Colonia, y el 28 entraron en Bruselas.

De consiguiente, ya tenemos al rey de los belgas reconocido como legítimo por las potencias del Norte, cuyos monarcas no le habían mirado hasta este día sino como un usurpador.

Durante su permanencia en Austria, el rey Leopoldo ha sido nombrado coronel de un regimiento austriaco, y el duque de Brabante ha recibido del emperador la gran cruz de la orden de San Estevan. Por su parte, los archiduques Maximiliano y Carlos Luis, hermanos del emperador, han recibido la gran cruz de la orden de Leopoldo.

Se espera volver a ver muy luego en Viena al rey Leopoldo y al duque de Brabante, si, como se dice, está arreglado entre el emperador de Austria y el rey de los belgas el matrimonio del duque de Brabante con la archiduquesa Maria.

Prusia—BERLIN 1 de mayo.—Hoy a las doce se ha verificado en el palacio real la reorganización de la Orden de los caballeros de San Juan (la Orden de Malta). Desde la promulgación de los decretos reales, el rey, como protector de la encomienda de Brandeburgo, ha nombrado comandadores a los caballeros que habían sido recibidos antes de la reorganización de la Orden, y que por lo mismo habían recibido la investidura formal. Estos comandadores, que son ocho, han formado desde entonces el capítulo de la Orden, y conforme a los derechos conferidos a la encomienda por el convenio de Hambach, los comandadores han elegido un gran-maestre. El rey ha presentado al príncipe Carlos de Prusia al capítulo como margrave de Brandeburgo de la Orden ecuestre de los caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalem. Hoy ha sido instalado el príncipe de esta dignidad.

Se han hecho otras confirmaciones de nombramientos de dignatarios y de caballeros de la Orden, y se han establecido estatutos que, adoptando la Orden a las circunstancias actuales, le dan, en virtud de la orden de gabinete del 15 de diciembre de 1852, bajo el nombre de Cofradía ecuestre Hospitalaria, la significación que debía recibir conforme a la intención primitiva del maestro Gerard Tom, fundador de las reglas de la Orden.

La Orden principiará sus funciones por la construcción de un hospicio en su antiguo palacio de Sonpemburg, en la Nueva-Marca, para lo cual há largo tiempo que se hacen colectas. El rey ha dado a la Orden derechos de corporación; pero los bienes secularizados en 1850 quedará en el estatuto quo.

India.—Escriben de Bombay con fecha 14 de abril, al periódico el Times:

Las últimas noticias de Birman llegan hasta el 23 de marzo. En mi última carta anuncié que 1,500 hombres bajo las órdenes de sir J. Cheape, con las chalupas de la reina, los buques de guerra de la Compañía y un cuerpo de karionos, mandado por el capitán Fytche, iban a ejecutar un ataque combinado sobre el fuerte del jefe Nyak Thoon. Las tropas de sir J. Cheape dieron un ataque el 19 de marzo y tuvieron que cortar un camino a través de espesos matorrales, para llegar a la posición de los birmanes. Después de un combate encarnizado de cuatro horas en el cual se perdieron 102 hombres entre muertos y heridos, incluso 13 oficiales, sir J. Cheape logró tomar la posición del enemigo, matando sus defensores a la bayoneta. Por desgracia Niak Thoon se ha escapado con 200 de los suyos, pero el capitán Fytche y sus karionos salieron al punto en su persecución y se cree le hayan cojido.

El Volcan Sangai.

Desde el principio del siglo, han sido visitados los volcanes de la América ecuatorial por alguno de los viajeros que han recorrido la Nueva Granada y la antigua provincia de Quito. Hânso explorado el Tolimá, el Purazó, el Pasto &c., y por los análisis hechos en sus cráteros, se han formado nociones precisas sobre la naturaleza de los fluidos eléctricos emitidos por los focos volcánicos. En efecto, en todas las salidas de esos focos, se ha comprobado una incesante producción de gas ácido carbónico, de vapor acuoso, de vapor azufre, de ácido hidro sulfúrico, y, accidental-

mente, de gas ácido sulfuroso, cuando el azufre evaporizado se inflamaba al contacto de la atmósfera.

En 1846 se reconoció por primera vez el interior del cráter del Peelincha por M. Wisse, el cual envió al Instituto un trabajo muy notable sobre la topografía de ese volcán situado a algunos kilómetros de la ciudad de Quito; pero en el momento de volver a Europa, el atrevido viajero realizó el proyecto que había formado de visitar el Sangai, que es el volcán mas activo del Ecuador.

El Sangai, al sur de Riobamba, está ligado con el vertiente de los Andes que envía sus aguas al río de las Amazonas. Según la tradición, su aparición no dataría mas allá de 1728, pero, cuando menos, es probable que en aquella época el volcán salió súbitamente de un largo reposo, manifestando una intensidad que ha mantenido hasta nuestros días. Durante todo el tiempo que Bouguer, Godin y La Condamine pasaron en el Ecuador, donde habían ido encargados por la Academia de las ciencias para medir tres grados del meridiano, el Sangai aparecía ya durante la noche como una señal de fuego ó como un fanal.

Yo gozaba, dice La Condamine en su diario de viaje, en la oscuridad de la noche; del espectáculo que presentaba el volcán de Sangai, mas inflamado que nunca. Todo un lado de la montaña parecía ardiendo como la misma boca del volcán, del cual fluía un torrente de azufre y botun inflamados que se abrió un cauce por en medio de la nieve de que está siempre coronado el foco ardiente. Este torrente lleva sus olas al río de Upano, donde hace morir los peces a gran distancia. El ruido del volcán se suele oír en Guayaquil que dista de él mas de cuarenta leguas en línea recta.

Por esa relación, se ve que hace un siglo, diez años después de su aparición, se hallaba el Sangai en un período de actividad verdaderamente extraordinaria. El ruido que hace, aun hoy, se oye con mucha frecuencia. Cuando el terremoto que conmovió durante cinco minutos casi toda la Nueva Granada, es decir, mas de 30,000 leguas cuadradas, la trepidación del suelo fué seguida de explosiones que se sucedieron por espacio de cuatro minutos y a intervalos de tiempo muy regulares. También se atribuyeron al Sangai las fuertes detonaciones que se oyeron casi continuamente 1842 y 1843 sobre las costas del Océano Pacífico comprendidas entre San Buena Ventura y Payta.

Oigamos al sábio académico M. Bous-singault contar a la Academia la visita que M. Wisse hizo al volcán:

El viajero salió de Riobamba el 21 de diciembre, acompañado de uno de sus alumnos, y bien pronto caminaron sobre tierras consolidadas por una vegetación herbácea de las mas vigorosas. Después de un bivaque indispensable, el 24 por la mañana se pusieron en marcha en medio de una densa niebla, siendo tal la oscuridad que no tenían para dirigirse otra guía que el ruido de las detonaciones. Mas tarde vieron elevarse de la cima del volcán una larga columna de humo, y algunos instantes después, una explosión formidable pareció saludar la bienvenida de los audaces turistas.

Desde entonces la ascensión presentó grandes dificultades a causa de la pequeña superficie de las aristas, y solo arrastrándose pudieron llegar a 900 metros de la cima. Desde aquel punto el camino fué mas fácil, la montaña era cónica, y aunque su pendiente era mas rápida, se elevaron hasta una distancia vertical de trescientos metros de la boca del volcán. Imposible fué ir mas lejos; porque la capa de ceniza por donde trataban de subir, se desprendía de la capa subyacente y se deslizaba a lo lejos con el viajero.

Los proyectiles lanzados por el volcán siguen la vertical, y en su mayor parte vuelven a caer en el cráter. Su número no es considerable, pues M. Wisse lo calculaba en cincuenta en una erupción fuerte. El humo que acompaña una explosión sube en espesas columnas cuyo color varia del gris al amarillo anaranjado. Las detonaciones son enteramente comparables a las del trueno; y precede a las erupciones un ruido sordo, ó una especie de bramido. En una de las erupciones extraordinarias el ruido, de estrema intensidad, era seco, y sin eco, de manera que parecía un fuego de batallón. La actividad del Sangai es tal que en una hora se contaron 267 explosiones.

Las cenizas son el producto principal del Sangai; cubren la cima cónica del volcán; con su color casi negro le dan el aspecto mas siniestro; forman el suelo circunvecino, sobre un espesor de ciento a doscientos metros y en un radio de seis leguas; y con frecuencia son trasportadas a una distancia de mas de quince leguas. Además, estas cenizas parecen muy favorables para la vejetación, por lo que el terreno, tan sumamente árido sobre la altiplanicie de Riobamba que se cultiva allí el cactus de cochinilla, se va mejorando a medida que dista menos del volcán. Hay, sin embargo, un li-

mite a esa mejora, y es que, en la vecindad inmediata del cráter y en tiempo de sequía, las plantas se hallan continuamente cubiertas de un polvo muy tenue. En todo el radio de actividad del volcán, se amontonan las cenizas sobre las ramas y las hojas, exactamente como la nieve en las regiones del Norte.

Virgilio nos ha dejado un admirable cuadro de las erupciones del Etna. «¡Cuántas veces hemos visto su cráter vomitar globos de fuego y rocas líquidas!» La descripción que M. Wisse nos da del Sangai, aunque no tan poética, no presenta un interés menos vivo a los geólogos, y la comisión académica cuyo muy competente relator era M. Boussingault, la ha juzgado digna de figurar en su *Recopilación de los sabios extranjeros*. El volcán americano merece tambien por sí mismo ese honor académico; pues por su belleza, por la grandeza y la multiplicidad de sus erupciones, sostiene perfectamente la comparación con el volcán de Sicilia, con ese terrible Etna bajo el cual fueron sepultados vivos Enceladito y Tifon; y que servia de fragua a Vulcano y los ciclopes para forjar los rayos de Júpiter.

LITERATURA.

Mujeres Pintadas.

POR SHAKESPEARE EN SUS DRAMAS.

Hero es la mujer acusada, pero inocente, que defiende su virtud; pero que no la prueba, que muere para el mundo, pero que resucita pura y mas hermosa para el hombre que la había creído infiel.

Beatriz tiene una frente en que lucen los rayos de la inteligencia; unos ojos en que se esconde la malicia; una boca llena de gracias y de burlas; es viva, impertinente, y amiga de reírse del mundo; para ella todos los pasajes mas serios de la vida, son las escenas mas divertidas de una comedia de figuron; el llanto del dolor y las protestas de pasión vehementemente, y las quejas amargas de su ingratitud, hacen en sus oídos el efecto de la música de una ópera bufa. No conoce lo que es padecer, no pensó nunca en el porvenir, no sabe llorar, no comprende para qué sirve el matrimonio, y cada mañana ruega a Dios que aleje de ella los maridos a cien leguas de distancia, y que castigue con rigor a las que tuvieron la debilidad de sujetarse por toda la vida a un pedazo bruto de barro. Cuando se la dice que siempre vé las cosas por su mas mala cara, responde que buenos ojos tiene para distinguir el sol de medio día. Pobres hombres delante de ella! si tienen un bello semblante, son anjelotes que se han escapado de alguna iglesia; si son morenos, los llama marichas negras que se mueven para ponerla miedo; si son altos, los compara a una asta de lanza por acabar de pulir; si pequeños, a los enanos con que se divierte el emperador del Mogol; si hablan mucho, a una veleta que rechina a cada empuje del viento; si están callados, a un estúpido que no tiene sesos ni corazón etc. Esta mujer singular será al cabo, la amante del hombre que mas sarcasmos y burlas le ha hecho sufrir, al cabo viene a ser una débil mujer como todas, que no es dueña de sí misma, sino el breve tiempo que ignoró su fin en el mundo.

Jessica es el ave que trueca la jaula dorada por las lluvias y huracanes del cielo; que deja los suntuosos salones de su casa y el cariño de su padre, para gozar en cualquier rincón del mundo del tierno afecto de Lorenzo. Jessica es una paloma que huyó del buque que la conducía al puerto, y se pasó en un peñasco combatido de las olas del mar, donde debía parecer, si una mano protectora no la hubiera arrebatado al peligro.

Porcia es la hija de la razón y del cielo; reúne inmensas riquezas y sentimientos delicados, un carácter amable y el dominio completo de su corazón; por eso es buena hija, buena amiga, y será tambien buena esposa; pero es muy difícil merecerla, no la satisface un príncipe de Napoles muy amigo de caballos, ni un conde palatino mas extravagante que filósofo griego; no la gusta un francés de corazón frívolo y cabeza aturdida, ni un baron ingles, imájen viuda y sin sensibilidad. Dotada de un entendimiento perpienz, lo vé todo con una sola mirada; señora de una alma divina, está siempre alerta para enfrenar sus sentimientos e inclinaciones. ¡dichoso el que gana ese tesoro de prudencia y de virtud! No la creáis incapaz de amor, ama desde su infancia, pero es lo mismo que si no amara; no da un paso para ser amada del que la conmovió y resignada, espera que la suerte la coloque al lado de ese hombre, ó de otro que la merezca.

Ana Page, ha recibido de sus padre excelentes lecciones y mejores ejemplos; los ama de todo corazón, y ellos la quieren como se quiere siempre a una hija única, que es modelo de candor y de laboriosidad; de-sean encontrar para ella un hombre que la haga feliz. Cuanto mas niña eres, la decía un día su padre, mas necesitas de un marido que te pueda servir de guía en el mun-

do. Slendar, con su cuarenta años y su talento, sabrá hacer dichosos tus diez y siete. Y Ana quedó sorprendida y silenciosa. Al otro día la vá a desportar muy de mañana su madre, dándole un beso en la frente; y sentándose junto a su lecho, le dice: «querida mía, tu tienes los ojos hinchados. . . por fuerza esta noche has llorado; ¿por qué no cofilas tus cejas a tu madre? «Escúchame, Anita: a tu edad ya estaba yo casada; quiero que tú los estes pronto; tienes una constitución delicada, y así te conviene Cuyo, el médico de casa, que continuamente te prodigará los mas tiernos cuidados, porque verá en ti un vaso frágil al menor golpe. . . . Y Ana se ruborizó, bajó los ojos, y cayó. . . . Cuán embarazada estaba! ¿qué atormentaba su corazón? Ese corazón que había ya robado el elegante Fulton con sus finos cumplidos, sus cabriolas acompañadas, sus versos elocuentes y sus trajes magníficos. . . . Ved ahí a la pobre niña, luchando entre su padre, su madre y su modesto corazón; ¿quién vencerá? El corazón, desde que confie su secreto, porque siempre vence el corazón de una hija querida, que se anhela colocar en la senda de la felicidad.

Mistres Fort, es la esposa que sebe divertirse a costa del amante que la persigue, y del marido que la cela, curando completamente a ámbos de su loca pasión.

Mistress Page la ayuda con sus agudas salidas, y hace con ella el contraste de una mujer que tiene un bendito marido, una mujer que hace en su casa lo que quiere, dice lo que quiere; cobra todo, paga todo, se acuesta a la hora que le parece, y se levanta cuando la acomoda; y en verdad que bien merece hacerlo todo a su gusto, porque es el dechado de las esposas.

Lady Persy obedece a su marido como una esclava a su señor, y le teme como un niño a su papá. Su marido, guerrero fogoso, que sueña en combates y en glorias, la trata siempre como a una niña y cuando su muger reclama la confianza que merece una esposa, y le pregunta la causa de sus desvelos, él se finge distraído y la contesta: «¿Qué decías?» y si se queja de que no la ama, le dá un abrazo y un beso, y cuando monta a caballo le dice: «ven, apretaré tu mano y la pondré sobre mi corazón para que veas como palpita de amor. . . . Persy, como muchas mujeres oprimidas, ha logrado cubrir su tristeza con el velo de la dulzura, su amor inquieto con la apariencia de la satisfacción, su tímida curiosidad con la entera confianza en su dueño.

(Continuará.)

Legacion de Chile.

Washington, abril 4 de 1853.

Señor ministro:

No puedo resistir al deseo de llamar la atención del gobierno al árbol de la azucar, ácere ó arce sacarina, llamado en botánica *acer saccharinum*, y en ingles *sugar maple*, cuya introducción y fácil cultivo en Chile enriquecería nuestra agricultura con un nuevo é interesante producto, y en caso de un bloqueo ó guerra extranjera nos pro-voería, independientemente de to la importación, de un artículo cuyo consumo ha llegado a ser tan necesario como la carne y el pan.

El ácere sacarina es uno de los mas hermosos árboles que adornan los bosques de la América del Norte. Crece hasta la altura de 33 varas castellanas y vive hasta 200 años. A mas del azucar que se obtiene de su jugo en la primavera, en cantidad suficiente para proveer, si fuere necesario, al consumo de todos los Estados Unidos, su madera es un excelente combustible para los casos comunes; y sus cenizas suministran cuatro quintas partes de la inmensa cantidad de la sosa ó potasa que anualmente se esporta en todas direcciones. El azucar del ácere sacarina es superior en calidad al azucar prieta de las Antillas, pero refinada iguala en belleza a la mas fina que pueda fabricarse de caña de azucar.

Este árbol medra en las rejiones frias y en las húmedas, se propagaría rápidamente en nuestras montañas, a lo largo de nuestros canales y acequias, y serviría de productivo adorno para circundar todos los terrenos de regadío que abundan en Chile. Un huerto de esos arboles produce casi igual cantidad de azucar que la que se obtiene con un campo de la misma área plantado de caña dulce.

De los treinta Estados de la federación americana, 27 fabrican la azucar de ácere, y segun el último censo, no publicado aun, el producto de 1850 fué 34 millones de libras de azucar, y 40 millones de galones de melaza.

Hasta los indios situados en las riboras del Mississipi hacen anualmente doce millones de libras.

Aventurando el gobierno 300 ó 500 pesos en introducir árboles y en la estación oportuna, y distribuyéndolos entre nuestros agricultores mas celosos del bien público, haría un señalado servicio al país. Nuestros antepasados no lograron aclimatar en Chile las variadas frutas y granos

que hoy posemos sin repetidas tentativas y gastos, y lo mismo sucede aquí y sucederá en todos los pueblos nuevos que quieren aumentar sus recursos, dar vuelo á su industria y riqueza y multiplicar sus gozos.

Hay además en este país otros muchos áceros, como el *rumbrum, nigrum, negundo, striatum*, el *rizado* ó *ondeado* y el *manchado* á manera de ojos (brid's eye maple), todos los cuales producen azúcar, pero son aun mas estimados por la bondad y belleza de su madera, pues unos sirven para hacer sillas, otros para ejes y ruedas de carruajes, y los dos últimos, amarillentos, para muebles finos, siendo capaces de bello pulimento.

Recomiendo á V. S. mire con favor esta indicación, cuya acogida puede producir bienes al país que algun dia le harian recordar con placer su ministerio.

Dios guarde á V. S. muchos años.
M. Carvallo.

BUENOS-AIRES. SESION DEL 10.

En esta noche se reunieron los Señores Representantes á tratar de los proyectos presentados por el Diputado Montes de Oca y la Comision de Negocios Constitucionales sobre la renovacion de la Honorable Sala. Se leyeron ambos.

PROYECTO DE LEY.
La Honorable Sala de Representantes, usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Art. 1.º La presente Legislatura se declara en receso y cerrará sus sesiones el dia . . . de agosto.

2.º La renovacion de Sala se hará en su totalidad.

3.º La nueva Legislatura hará su apertura solemne el 11 de septiembre.

4.º Comuníquese al Poder Ejecutivo para que imparta las órdenes correspondientes.

Juan José Montes de Oca.

Comision de Negocios Constitucionales.

PROYECTO DE DECRETO.

La Honorable Sala de Representantes, en uso de la soberania ordinaria y extraordinaria que inviste, ha acordado lo siguiente:

Art. 1.º Procedase al sorteo de la mitad de la sala, conforme á la ley de su renovacion.

2.º Practicado éste, se hará lo mas pronto posible la eleccion de los que deban reemplazar á los diputados salientes, y de todas las vacantes por cualquier motivo que sea, á fin de que el 11 de septiembre pueda instalarse la nueva legislatura.

3.º Comuníquese al P. E. con las listas correspondientes.

Tejedor.—Martínez.—Montes de Oca.

Tomando la palabra para fundar el proyecto de la Comision, dijo:

El Sr. Tejedor.—Que por mas esfuerzos que habian hecho los miembros de la Comision no habian podido acordar su opinion. Que cuando cayó la dictadura el 3 de febrero funcionaba una Sala, que habia abierto sus Sesiones como lo tenia de costumbre el 1.º de año; que está no siendo mas que un satélite habia concluido su carrera junto con el planeta y la impulsaba. Se creó la nueva sala por el voto público que abrió sus sesiones el 1.º de Mayo hasta Junio que fué cuando fué cerrada por Urquiza; reinstalada el 11 de Septiembre, el motin de Diciembre impidió que la Sala se renovara en mayo, como era de ley: que ahora que ha concluido aquel es tiempo de llenar aquella necesidad. La discrepancia mayor que existe entre el autor del proyecto y la Comision es en el modo como se ha de hacer esta renovacion. El miembro autor del proyecto funda la renovacion total en que la Sala ha concluido sus dos periodos y en que ha sido influida en su eleccion por un candidato; pero el cree que esta Sala es legítima y es por lo que se ha peleado, derramando tanta sangre y á costa de tantos sacrificios. Que si hay algunos miembros heterogéneos en ella, estos son por ahora inevitables por la campaña hasta que esta no se ponga á la altura de libertad de que goza la ciudad. Por otra parte el autor del proyecto está equivocado al creer que ha concluido sus dos periodos, porque el segundo no concluye hasta el venidero Mayo: que aunque la Sala se renueve en Septiembre y no en Mayo no se infringe la ley por haberlo impedido fuerza mayor. Es preciso que la Sala tenga presente que cuando se ha negociado la paz con los rebeldes, estos ponian por condicion indispensable la renovacion total para mandarnos 26 suenos por la campaña que con algunos de la ciudad con quienes contaban dominaran la situacion.

El Sr. Montes de Oca. Aunque como miembro de la comision aparece firmando el proyecto de esta, está en contra de él. Que el fundamento del primer artículo del que él particularmente habia sometido á la consideracion de la sala lo funda en el cumplimiento de una sancion de esta por la que determinó que cuando cesaran las circunstancias pasadas se declararan en receso. Que durante la época aciaja ha defendido la no renovacion de la Sala; pero ya que ha pasado esta época cree que no se viola la ley con renovarla totalmente; al contrario que la ley está ultra-pasada y se apoya en los tres periodos que ha citado el Diputado que ha fundado el proyecto de la comision.

El Sr. Tejedor, no los he llamado periodos.

El Sr. Montes de Oca, el espíritu de la ley marca cuatro meses de sesion; habiendo la Sala funcionado doce meses ha legis-

lado por tres periodos, ¿por qué la comision, por no faltar á la ley, no permite la renovacion total de la Sala y cambia el dia prefijado por la ley para su renovacion? por que los abogados tienen elasticidad para todo. A mas debe atenderse la conveniencia pública, la ley no permite que el Presidente de la Sala sea gobernador interino por siete meses; no permite que el gobernador tenga menos de 35 años, mientras tanto hemos tenido al Presidente de la Sala de gobernador por 7 meses, hemos elegido un gobernador que no habia llegado á los 35 años, por consiguiente debemos renovar totalmente la Sala por que la conveniencia pública así lo exige, porque el pueblo debe tener una Representacion digna de él, sin coaccion, sin violencia, producto solo de su soberana voluntad.

(Aplausos en la barra.)
(Concluírá).

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo á los doce dias del mes de agosto de 1853: el supremo Poder Ejecutivo de la Republica Puesto para este acto de los Exmos. Señores Presidente D. Juan Francisco Giró y el Dr. D. Manuel Herrera y Obes Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda por ante mí; y testigos al final nombrados dijeron: que habiendo convocado á los comerciantes de esta plaza con el objeto de pedirles que atenta la difícil posicion del Gobierno para llenar sus mas sagrados deberes ocasionada por la escasez de numerario en que se encuentra, se sirviesen conduxer por su parte á sacarlo de tan penosa situacion, facilitándole un empréstito de 320,000 ps. á cuya solicitud habiéndose prestado los Señores comerciantes, determinaron nombrar una comision que facultada para celebrar con el Gobierno el contrato respectivo, firmase tambien la Escritura que se redactase al efecto, y habiendo recaído la elección por mayoría en los Señores D. Francisco Hocquard, D. Pedro Saenz de Zumaran, D. Jaime Ylla y Viamont, D. Manuel A. da Cunha, D. Edmundo Barthold, D. Juan Pedemonte Bonfante y D. Carlos Navia, procedieron en consecuencia al arreglo de las bases respectivas, resultando quedar concluidas en los terminos siguientes:

BASES PARA EL PRESTAMO QUE HARA EL COMERCIO, CAPITALISTAS Y PROPIETARIOS DE ESTA PLAZA, AL SUPERIOR GOBIERNO, POR LA CANTIDAD DE PESOS 320,000.

1.º La anticipacion se hará en vales por la mitad de las cantidades por que cada individuo se cotice, á tres y cuatro meses de la fecha, y serán emitidas el dia 1.º de agosto y á la orden del portador. El anticipo será sin garantia ni interes alguno, pues los prestamistas consienten en hacer esta operacion solamente con el objeto de ayudar al gobierno en las circunstancias apuradas en que se encuentra el erario y en virtud del llamamiento que este ha hecho.

2.º El superior gobierno entregará á los prestamistas, ó á su orden, órdenes por igual valor de los vales y al mismo término de tres y cuatro meses de la fecha á cargo de la colecturia jeneral, la cual aceptará dichas libranzas, espresándose en ellas que al vencimiento serán admitidas en pago de toda clase de derechos, sin otro requisito que presentarlas.

3.º El gobierno se obliga á reintegrar este anticipo á los plazos estipulados, y caso que esto no pudiese tener lugar (por causas extraordinarias é independientes de su voluntad) abonará á los prestamistas el interés corriente de plaza hasta el total reembolso.

4.º El superior gobierno para garantizar á los prestamistas, hipoteca todos los productos de las rentas de aduana, receptorias, papel sellado y mercados, despues que sean cubiertos los compromisos á que están afectos en esta fecha, hasta que queden cubiertos los citados prestamistas del capital é intereses, si los hubiese.

5.º El superior gobierno se compromete igualmente á amortizar el empréstito con el producto de cualesquiera otros recursos que pudiera crearse, ya sea negociando el empréstito de un millon de pesos, para que esté autorizado por el cuerpo legislativo, ó con otras cantidades que pueda obtener por operaciones de crédito que esté en el caso de hacer.

6.º El superior gobierno, para en el caso de que ántes de vencidos los plazos no estuviesen reembolsados los que hacen el anticipo, desde luego se compromete á dar las órdenes á las oficinas competentes para que tengan á disposicion del agente de la Comision, y diariamente, las cantidades que todas las rentas produzcan.

7.º Es bien entendido que si el superior Gobierno se decidiese á enajenar la mitad de las rentas de Aduana en virtud de la autorizacion que para ello tiene por una ley del cuerpo legislativo, que el producto será afecto á la cancelacion del empréstito que hoy contrata.

8.º Si por cualquier evento no pudiesen realizarse los 320,000 pesos á que se refieren estas bases, se entenderá hecho el contrato por las sumas que se adeudasen, y los libramientos contra la Colecturia Jeneral se limitarán solo á la cantidad recaudada.

Que satisfecho el superior gobierno de las estipulaciones insertas, otorga por el presente público instrumento y en la via y forma que mas haya lugar en derecho, que las ratifica en todas sus partes, y se obliga á no separarse de ellas, reclamarlas ni contradecirlas en todo ni en parte; y si lo hi-

ciese consiente no ser oido en juicio ni fuera de él como á quien intenta derecho que no tiene y sea visto por tal causa haberlas aprobado y ratificado nuevamente con mayores vínculos y firmes, queriendo que á su cumplimiento se le obligue por la via mas breve y sumaria que haya lugar, como por sentencia definitiva de juez competente pasada en autoridad de cosa juzgada y consentida, pues por tal la reciben, obligando al fisco con todas sus rentas presentes y futuras en toda forma de derecho.—Ambos otorgantes lo firman, siendo testigos D. Manuel P. Fernandez, D. José A. Maciel y D. Antonio Ponce de Leon, vecinos de que doi fé.

(Firmados.)
JUAN FRANCISCO GIRÓ.—MANUEL HERRERA Y OBES.—Francisco Hocquard.—Pedro S. de Zumaran.—Manuel A. da Cunha.—Jaime Ylla y Viamont.—Edmundo Barthold.—Juan Pedemonte Bonfante.—Carlos Navia.

Testigos.—
Manuel P. Fernandez.—José Antonio Maciel.—Antonio Ponce de Leon.

Ante mí—
Juan José F. Aguiar,
Escribano de gobierno y hacienda.

EL ORDEN.

Medios legítimos.

El gobierno empezaba á coleccion las cantidades con que los comerciantes habian suscrito al empréstito de 320,000. El nombramiento de un Ministro Plenipotenciario en Rio Janeiro estaba acordado y debía ser firmado de un momento á otro por el Presidente de la República.

Hecho el nombramiento de Ministro en el Brasil, el empréstito de un millon de pesos en Rio Janeiro contaba con una plena seguridad de realizarse, y como este empréstito era la garantia que se daba al de 320,000 ps. una y otra operacion iban á sacarnos inmediatamente del malestar financiero y á dar á la paz y al orden una base sólida.

¿Como impedir un resultado tan lisonjero? ¿Como arrebatar á la influencia del partido conservador el honor de haber dado al país en un par de meses lo que el círculo dominante hasta hoy no le habia dado en un par de años?

¿Como? Removiendo la alarma, haciendo creer á los comerciantes, que sus cantidades corrian inminente peligro, conmoviendo de nuevo el país, agitando con nuevos temores, imposibilitando la confianza.

He aquí la única causa de los alarmantes rumores que se han derramado estos dias á manos llenas, y que han tenido en consternacion á muchas familias.

¿Qué importa, á los que quieren sobreponerse á todo trance, el sosiego de esas inocentes familias, sobresaltadas por sus hijos y sus esposos; que les importa la tranquilidad de los ciudadanos, recelosos por sus personas y sus intereses; qué les importa la paralización del comercio, la estagnacion de la riqueza nacional, el descrédito del estado y del país, todas esas consecuencias del alarma, si entretanto ellos consiguen su objeto, menoscabando la influencia de sus adversarios, y presentándose como víctimas compungidas y las crimosas?

No hai que abusar de estas farsas. Las poblaciones acaban por aperebirse de ellas, y por indignarse de veras contra los que las juegan, y especulan con su bienestar y sus conveniencias.

Damos al círculo á quien combatimos un consejo amistoso. No olviden aquella regla de la filosofía práctica del pueblo—del enemigo el consejo.

En el país no hay elemento alguno de guerra civil. Todos quieren la paz, no pasa de una veintena el número de los que no trepidarian en sacrificar la paz á la prepotencia de un círculo, que quiere absorberlo y dominarlo todo.

Esta veintena de hombres con farsas con mentiras y con calumnias, sobresaltando, haciendo temer á los demás por sus garantias y sus intereses, puede acabar por mover cuatrocientos ó quinientos hombres, dar márgen á algunos alborotos parciales, ocasionar algunas víctimas, y mucho atraso, eso sí, muchas pérdidas, á los que algo tienen y á los que viven de su trabajo. Pero, de esto á la guerra civil hay mucha distancia nos sumerjirán en la anarquía administrativa, harán imposible el buen gobierno, nos obligarán á batirnos con las montoneras todos los dias, pero no sublevarán una gran porcion del país, que no verán en esas luchas ni principios ni intereses de importancia.

¿No es preferible á la vanidad de esta lucha estéril, que vá á costar muy cara á sus promotores, la conservacion de la paz que hará la prosperidad del país y asegurará á los mismos que la comprometen una posicion ventajosa en la sociedad, y los medios de recobrar la influencia que han perdido por una serie de lamentables errores.

Es incomprendible que hombres que se dicen de inteligencia, y que se pretenden amantes del país recurran á medios tan pobres y tan desmoralizadores. Dejen marchar al país, dejen robustecerse al Gobierno con el arreglo de la hacienda y el concurso de la opinion; ya que no pudieran hacer no impidan que otros hagan.

En vano querran presentarse como víctimas, porque no pueden dominar y preponderar exclusivamente; pues en cuanto á dominar, ellos tienen aun el poder, ellos son aun mayoría en las cámaras, en las juntas económico administrativas, en las jefaturas de los departamentos. Han

perdido su influencia y su prestigio es cierto, con sus errores, pero un círculo que se halla todavia en esa posicion, con un poder semejante, se pone en ridiculo fingiéndose oprimido y desolado.

Este es un medio de conspirar como cualquier otro. Ayer no mas el círculo de la mayoría parlamentaria conspiraba desde el poder para anonadar completamente al partido conservador, á cuya coexistencia en el país no podia resignarse. El partido conservador subió un escalon en la politica, llevando su influencia á los consejos del gobierno: los que no podian resignarse en que el existiese simplemente en el país, los que conspiraban para que dejase de existir completamente ¿podrian dejar de conspirar contra su influencia? Hé ahí la realidad.

Los rumores de revolucion, las jeremiadas de coaccion, no son otra cosa que una conspiracion contra la influencia del partido conservador, para impedir el bien que se le vé hacer, para obstar al pago de los empleados, al pago de la deuda, al aumento de la renta, al crédito del estado, á la confianza pública, al afianzamiento de la paz.

Perezca el país antes que el predominio del círculo de la mayoría; perezca el país antes que deber su salvacion al partido conservador. Tal es el propósito de nuestros adversarios, su única politica, su resolucion manifiesta.

Coaccion é influencia.

Una de las particularidades que caracterizan á nuestros adversarios políticos es el juego de palabras: ellos las colocarán de modo que harán lo blanco negro y lo negro blanco alternativamente y en vano será gritarles que á nadie engañan, que tenemos ojos, que vemos claro lo negro negro, y lo blanco blanco.

Nuestros adversarios llamarán respeto á la autoridad á su avasallamiento; llamarán nacionalismo á la humillacion de la patria; llamarán legalidad á la violacion de la ley.

No hay cuestion en que se contraigan con buena fé al exámen de los hechos y al estudio de las ideas. Estudiar es demasiado pesado y demasiado sério: Chicanear es muy fácil, y no requiere mas que un poco de mala intencion y de ancha conciencia.

Hace muchos meses que el círculo de la mayoría parlamentaria habia perdido toda influencia y estaba desnudo de todo prestigio en el país. No poseía para ejercer su accion é imponer sus ideas, mas que los medios oficiales. Daba leyes, decretos, órdenes &c. todo esto de obediencia forzosa, pero no hubiera podido hacer aceptar un pensamiento, una iniciativa cualquiera, que no llevase el sello oficial del mandato.

El partido conservador por el contrario, extendia su influencia extraordinariamente dia por dia, sus menores indicaciones eran aceptadas con aplauso en todos los departamentos, la opinion lamentaba sus derrotas en la Cámaras, y hacia votos porque llegase el dia de que tuviese el poder de realizar sus propósitos.

Llegó un dia aciago, y el partido conservador salvó el orden constitucional poniendo toda la influencia que se habia conquistado al servicio de las instituciones, que sus adversarios pusieron en peligro, y se encontraron despues en la impotencia de sustentar.

El Presidente de la República convencido de que el partido conservador tenia los medios de salvar el orden llamó á dos de sus miembros á los consejos del Gobierno.

Desde ese momento no ha surtido una idea en los consejos de gobierno, que no presenten nuestros adversarios políticos como una coaccion.

Analicemos esta palabra. Examinemos los hechos. Descubramos si lo que hay en la situacion es la coaccion ó la influencia.

Empezaremos por las relaciones exteriores.

Buenos Aires creyéndose agraviado por nuestro gobierno con la falta de neutralidad observada en su lucha con el general Urquiza, se disponia á interponer reclamaciones, y á suscitar una cuestion internacional que hubiera perjudicado gravemente á nuestro comercio, é interrumpido la amistad tan necesaria á dos pueblos hermanos. Son llamados dos ministros conservadores, y Buenos Aires desiste de sus reclamos, olvida sus quejas y continua en la mayor armonia con nosotros. ¿Hay en esta coaccion del partido conservador sobre el gobierno y el comercio brasileros? No es un simple resultado de su influencia?

No se presenta tambien como otro efecto de la influencia conservadora, la perspectiva de arreglos financieros con la Francia que se creian irrealizables hace dos meses? ¿Tambien existe coaccion sobre la Francia?

Pasemos á lo interior. Todas las cartas y notas de las autoridades departamentales y de los hombres de prestigio en la campaña, abundan en felicitaciones por la entrada de los ministros conservadores al gabinete, una de esas cartas que han visto la luz pública, dice al coronel Flores estas palabras: «si V. abandona á nuestro gobierno en estos mo-

mentos nuestra patria sucumbiria para siempre en un caos de anarquía el mas desastroso.» Todas las cartas expresan mas ó menos este pensamiento ¿es esto coaccion sobre personas á centenares de leguas de la capital? ó es el convencimiento de la realidad de su influencia?

A la noticia de haberse integrado el ministerio con los ministros conservadores, la campaña se desarma, á pesar de los esfuerzos de algunos agitadores para armarla. ¿Es coaccion tal resultado?

Al otro dia de nombrados los ministros el comercio ofrece 300,000 ps. sin interes al gobierno que dias antes no podía reunir mas que 30,000 ps. al 4 p. ¿Hubo coaccion sobre el comercio?

En vano se querrá oscurecer estos hechos, la luz de la verdad penetra en las tinieblas con que la fraseología de la especulacion politica quiere envolverlos.

Dominan sin duda á los Gobiernos, como á los individuos, ciertas fuerzas morales, estrañas á su voluntad, á las que quisieran sobreponerse á veces, y tienen que someterse á su pesar. Llamar á esas fuerzas morales superiores á la voluntad humana coacciones, es jugar con el idioma y pervertir las ideas de las cosas.

Con la misma razon podriamos llamar coaccion de la Providencia, coaccion del destino á esa fuerza sobre natural que impide á los pueblos y á los hombres llegar al término que apetecen.

En este sentido hay sin duda coaccion de los sucesos, coaccion de las circunstancias, coaccion de las crisis, coaccion de la pobreza y del descrédito, coaccion de la falta de rentas, coaccion de las malas leyes, coaccion de los estravios políticos y toda la vida de los pueblos y de los hombres no seria mas que una coaccion perpetua de todas las horas.

La politica tiene que aceptar lo que no puede destruir. La nuestra ha tenido que aceptar la desolacion del país, la enorme deuda del estado, el número inmenso de nuestra lista militar, los abusos de la mayoría parlamentaria y tantos otros males, tantas otras coacciones de que el partido conservador no es responsable, y que prefiriere aceptar sin reversas mentales ni segundas intenciones, á provocar reacciones, siempres funestas, como las que desconociendo el pacto de octubre del 51 ha conducido al país en dos años al borde de un abismo.

Empréstito.—La Comision deseando informar á los contribuyentes del estado en que se halla la suscripcion ha creido conveniente publicar la lista, con el doble objeto de que los ya suscritos tengan conocimiento de á lo que asciende hasta hoy 13 de agosto y tambien para que los Comerciantes, Proprietarios y demas personas que desean contribuir al lleno de tan patriótico objeto, lo hagan dirigiendose al Escriptorio de D. Carlos Navia desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en donde estarán las listas.

La utilidad que resultará á todos de que el Gobierno pueda disponer de estos valores para atender á las urgencias apremiantes de que se vé rodeado, está al alcance de todos.

La Comision se dirige á los habitantes Nacionales y Estrangeros á quienes no se les haya invitado y que quieran contribuir para que se suscriban por la cantidad que sus posibles les permitan. El servicio que se hace al País es inmenso y el Gobierno lo sabrá agradecer.

Suscripcion hasta hoy para el empréstito.

Albanelle y Ca.	\$ 2,000
Benvenuto é hijo.	2,000
Manuel José de Encas y Ca.	2,000
Manuel Gonzalez y Ca.	2,000
Dorooteo Garcia.	1,000
Carlos E. Becu.	3,000
Juan Delazzoppa.	1,000
Frias y Stward.	1,500
José de Buchenthal.	4,000
Freyer hermanos.	2,000
Pablo Zorrilla.	2,000
Casario y Borelli.	2,000
G. Bonomi.	2,000
Alejandro Chucarro.	1,500
Carlos Narizano.	2,000
Luis Queirolo.	1,000
Miguel Vilardebó.	1,000
Joaquin M. da Silva.	1,000
Vaillant y Ca.	600
Ramon Vidal.	600
Juan L. Vidar.	300
Nicasio Balparda.	300
Eduardo Gowlard.	2,000
Courras y Guerrero.	500
Rodriguez y Ca.	1,200
Fernin Lejarza.	500
Zenon G. de Zuñiga.	300
Marcenal y Berro.	1,000
Fernandez y Furtado.	1,000
Andres Casalla.	500
Rusca y Marini.	500
Juan da Silva Figueira.	2,000
Zumaran y Ca.	4,000
Jaime Ylla.	3,000
Juan Pedemonte Bonfante.	2,400
Manuel Alvez da Cunha.	3,000
Pedro Pouyo.	1,200
Samuel F. Lafone.	3,000
Crucet y Fernandez.	4,000
Mateo J. Martinez.	2,000
Eduardo Mac Eachen.	2,400
José Bustamante.	2,000
Manuel Gradin.	2,400
José Avegno.	2,400
Juan Elizagaray.	1,200
Juan Nuthall.	600
Ramon Arocena.	1,000
Manuel F. Guimaraens.	4,000
Manuel Ylla.	2,000
Pablo Duplessis.	3,000
José Maria Esteves.	5,000
Juan Garcia Wich.	2,000

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Jaime Civils, Francisco Pinheiro Blanco, Juan R. Gomez, etc.

Montevideo 13 de agosto de 1853

BUENOS-AYRES.

Las noticias que tenemos solo alcanzan hasta el 13 del corriente. La provincia marcha desarrollando los elementos de prosperidad.

La legislatura autoriza al Ejecutivo para que proceda con arreglo a las leyes comunes a la formacion de las causas abiertas a los criminales actualmente detenidos en la cárcel.

Por un decreto del 11 se manda enjuiciar, acordando todos los trámites, a los presos Silverio Badia, Manuel Troncoso, Antonino Reyes, Fermín Suarez, Estanislao Porto, Manuel Gervacio Lopez, Leandro Alen, Manuel Leiva, Ciriaco Cuitiño y Torcuato Canales.

Por un decreto del mismo día 11, son nombrados para defensor de menores D. Francisco Chas y para asesor al doctor D. Eduardo Costa.

Por otro decreto de la misma fecha se pone en vigor el decreto de 2 de marzo de 1852 relativo a la prohibicion de entregar y vender ganado, que no sea de la propia marca del vendedor.

En una orden jeneral del día 12 del corriente, se manda la presentacion de los despachos de jefes y oficiales para que sean sancoados en la Inspeccion, y para conocer al mismo tiempo la antigüedad respectiva.

Vuelve a agitar la prensa de Buenos-Ayres la conveniencia de ocuparse de los intereses materiales; y el efecto incita al gobierno a que preste su apoyo a varias peticiones para la construccion de muelles de desembarco.

Los artistas de la ópera italiana debian estrenarse el domingo último, siendo reforzado el personal de la compañía con Da. Luisa Ghioni, el señor Dordoni y un barítono.

El primer batallón de línea mandado por el comandante Conesa y compuesto de 325 plazas, debió salir el día 12 con destino a la Villa de Lujan.

La Tribuna anuncia que regresaron a esta ciudad - en el mismo vapor que vinieron los señores D. Mariano Cabral, José A. Wilde, Angel Garcia de la Mata, y Juan Galloso; y nuestro colega pregunta, ¿dónde en el número de los regresantes a D. Estevan Ojeda, y sin embargo nos consta que se halla en Buenos-Ayres. ¿Qué ha motivado esta preferencia?

El mismo periódico asegura que los doctores D. Valentín Alsina, Velez Sarsfield y Gamboa, han elevado sus renuncias de los puestos a que el gobierno los habia destinado en la Escuela de Cámara de Justicia. Como patriotas, como amantes al bien de nuestro país, sentimos en el alma este incidente - que arrebató a nuestros tribunales una esperanza de organizacion que decaeríamos ver reaparecer con el nombramiento de hombres puros y desinteresados que puedan remediar en un tanto el desquicio a que han estado reducidos nuestros tribunales en la época pasada.

Según un resumen hecho de las cuentas de las cuentas de la tesorería general parece que han sido muy considerables los gastos de la guerra, porque en los siete meses que duró asciende a \$61,273 pesos fuertes y 78,006,968 5 1/2 pesos moneda corriente.

Las onzas quedaban el día 13 a 296 pesos. Habían salido varios buques con frutos, y preparaban muchas expediciones. De modo que el comercio marchaba bien.

La legislatura se ocupa de discutir el proyecto de lei sobre renovacion de sus miembros: hoy insertamos esta sesion importante a que nos referimos.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Los atentados contra el orden público, el conato de homicidio denunciado por La Estrella y los gritos proferidos en la noche del domingo en el Cordon, jeneralizaban el rumor de que estaba para estallar una revolucion; pero, gracias a la confianza que inspira el gobierno, han quedado frustradas las esperanzas desorganizadoras de ciertos legitimistas. Todo ha vuelto al estado normal.

Los residentes extranjeros rechazan in-

signados que unos pocos eludidos compran metan el buen nombre de la mayoría. Parece que uno de los vecinos de la ciudad nueva fué asaltado en su casa, compelido a victorear a cierta entidad legal, y aun forzado a comprar su seguridad por algunos patacones.

La poblacion extranjera es el primer elemento del orden y de la paz, y solo aspira a que el gobierno recupere toda la enjeria de la lei a fin de que restablecida la tranquilidad no sean mas interrumpidos los trabajos.

El domingo al anochecer fué asaltado el joven N. Gar, cerca de la plaza de Cagancha, por dos hombres empuñados; y a pretexto de obligarle a gritar viva Oribe fué estropeado por no dejarse saquear; pero consiguió escapar.

En la Aguada tambien aparecieron hombres, profiriendo gritos anárquicos, a presencia del comisario: mientras tenían lugar estos sucesos, toda la poblacion esperaba tranquilamente los resultados de estos raros pronunciamientos.

Hubo el domingo una gran concurrencia en el teatro; pero llegó la alarma, a eso de las diez de la noche, con suma exageracion, y casi todo el público prefirió retirarse. Todos ponderan la brillantez ejecución de la Sra. Ida que esa noche estaba en su cuerda. No así el tenor, pues estaba tan armodizado, que apenas podia hacerse oír. Con este motivo reclamó la indulgencia del público, que le fué otorgada.

El aniversario del avienimiento del emperador de los franceses Napoleon III, fué solemnemente festejado el lunes 15 del corriente, y cantado el te-deum anunciado por la legacion francesa en la iglesia de la caridad. Asistió el estado mayor de la estacion naval de Francia, el cuerpo diplomático, y muchos individuos de todas las nacionalidades. Habria sido mayor el concurso, a no ser tan reducido el local de la iglesia elegida. A las ocho de la mañana empezó la salva de la escuadra, y fué repetida a medio día y al anochecer. Todos los buques de guerra estaban empavesados. La fiesta fué bastante solemne siendo cantado el te-deum por el abate Desombres y el capellan de la estacion francesa.

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS. Cierta diario de la mañana ha descubierto últimamente y merece, patente de invencion, que en la prensa de esta ciudad reside el socialismo y el jesuitismo. Ha descubierto igualmente que la impolitica nos mata, que la música nos invade, y que el magnetismo ol invade todo.

En prueba de la falta de celo de los agentes de policia, hoy han permitido como casi todos los dias, en una de las calles mas concurridas y centrales, que un moreno ebrio ó falto de razon profiriese palabras en alta voz, y mantuviese en alarma a todo el vecindario. Dicen que estuvo en el mismo paraje mas de dos horas, y no hubo un solo vijilante que lo hiciese callar, ó cuando menos lo llevase al hospital.

En la mañana del domingo aparecieron en muchas azoteas, piezas de zarzas, pañuelos de algodón, y paños. Estos jéneros estaban espuestos para que los secase el aire; y segun aseguran, formaban parte del cargamento salvado por el vapor Thetis del naufragio del bergantin Invencible en las costas de la Colonia.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 16.

José Marino, 430 barras y 27 atados fierro, 90 barricas carbon de piedra.

José Avego, 50 bolsas papas, 6 medias pipas vino, 6 balas pez-palo, 25 bolsas garbanzos, 10 id. arroz, 2 cajones salechicon, 3 barricas harina y 8 pipas vino.

Salvador Gimenez, 1 cajon con una estatua de madera.

Jayme Cruzet, 3 latas galletitas, 20 sacos cobollas, 370 bolsas arroz.

Bates, Stokes y Ca., 1 cajon mercancias. S. Bernadele, 69 cachos bananas.

Pedemonte Bonfante, 50 barricas harina.

Ramon Garcia, 27 arrobas grasa. E. Gowland, 8 cajones mercancias.

E. Triscornia, 45 tablas de mármol, 240 pizarras.

Zumarán, 24 medios tercios yerba. Jayme Cibils, 14 tercios 156 medios y 1 cuarto idem yerba.

Vicente Rossio, 4 cajones quesos. Carvalho y Pinto, 100 bolsas fariña.

Edm. Barthold, 30 bordalesas vino. P. Puyó, 30 idem idem.

Pedro Lacase, 5 bordalesas vino tinto. Rodriguez y Ca. 3 pipas caña.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 16.

Tomás Thomkinson y Ca., 2 caj. medias. Brownells Grey y Ca., 1 fardo franela.

Illa y Ros. 59 barricas harina. Ayala y Rodriguez, 2 caj. vermouth.

Pablo Ramon y Ca., 4 tercios yerba paraguayana.

Alfredo Barber y Ca., 6 cajones zarzas 1 id. muselinas, 1 dicho pañuelos de cambral de seda y 1 fardo lienzo.

Mateo F. Martinez, 40 arrobas grasa. J. Elisagaray, 66 cascos azúcar blanco.

Cárlos E. Becu, 5 pipas vino.

ABIERTO REGISTRO PARA DESCARGAR.—Día 16.

Valparaiso, barca chilena Francisca, por Teodoro Reissig.

Rio Janeiro, bergantin brasilero Pedro 2, = por Manuel José Enéas y Ca.



ENTRADA.—Día 14.

Concepcion del Uruguay el 23 del pmo. pasado, bergantin español Enrique. 161

toneladas, capitán José Barceló, a Zimmermann, Frazier y Ca., 1,017 quintales carne tasajo, sigue a Puertos del Brasil. Día 16.

Paisandú el 11, goleta nacional Zaira, 35 toneladas, patron S. Reyes, a la órden, con 1,548 cueros vacunos secos, 58 id. de potro id., 9 barr. y 3 sacos sebo, 2 chiguas y 15 bolsas cerda, 700 astas.

Buenos-Ayres el 3, bergantin goleta nacional Romano, 126 toneladas, capitán Domingo Maccio, a E. Risso, en lastre.

Fray Bentos el 11, queche nacional Manuelita, 12 toneladas, patron C. Yanetto, a Fraga hermano, con 55 carradas leña.

Buenos-Ayres el 10, goleta argentina Benedieta Asunta, 60 toneladas, capitán E. Ratto, a Juan Nin, con 450 arrobas lana, 4 docenas escobas, 3,208 cueros vacunos secos, 22 bolsas cerda, 78 id. lana, 18 docenas y 550 cueros laneros, 15 fardos lana y 309 cueros nonatos.

Rosario del Paraná el 5, bergantin goleta correntino Neptuno, 50 toneladas, capitán B. Molinari, a Fraga hermano, con 4 fardos y 26 chiguas cerda, 60 rollos tabaco 30 docenas cueros de carnero, 4 fardos id. de cabra, 7 sacos ají, 1,343 cueros vacunos secos, 75 fardos lana y 50 sacos pasas de ligo.

Salado el 12, pailebot nacional Dominga, 12 toneladas, patron N. Basso, a Fraga y Hermanos, con la misma carga que llevó de este puerto.

Islas, el 9, pailebot argentino Victorioso, de 15 toneladas, patron B. Reyes, a los mismos, con 1099 naranjos (plantas) y 130 cañas.

Guaqueguichí, el 9, pailebot entrerriano Palidez, de 12 toneladas, patron E. Remessan, a la órden, con 66 cueros en pie.

Concordia, el 2, goleta entrerriana Mon-te-Alegre, de 28 toneladas, patron J. Baldrago, a Scotti y Massini, con 6 pipas grasa de potro, 1 idem sebo, 7 bordalesas lenguas saladas, media pipa hiel, 78 arrobas sebo en rama, 304 cueros vacunos secos.

Costa de Castillos, el 14, goleta americana John E. Davidson, de 95 toneladas, capitán Luis Yjes, a Samuel Lafone, con 2917 cueros de lobo, 44 barriles aceite de idem.

Guaqueguay, el 6, pailebot nacional Lobo, de 10 toneladas, patron Francisco Rossi, a Fraga hermano, con 203 cueros vacunos salados, 164 idem idem secos, 1250 astas, 4 barricas sebo.

Buenos-Ayres, el 14, bergantin brasilero Arriel, de 90 toneladas, capitán Pereira da Silva, a Benvenuto é hijo, en lastre.

Boston el 6 de Junio, fragata americana Juniper, 514 ton., cap. Parson, con destino a San Francisco de California, con cargamento general, viene de arribada a hacer aguada.

El bergantin brasilero Pedro 2.º de 261 ton., cap. L. Agnes, procedente del Rio Janeiro a la consignacion de Enecas y Ca., cuyo manifiesto fué dado a la llegada, ha sido puesto en libre práctica en la fecha.

Salado el pailebot nacional Tres amigos, 17 ton., patron Zenon Talamia, a Fraga Hermanos con 20 cajones almidon, 50 rollos tabaco, 12 barricas cerveza, 50 id. harina, 4 barriles miel, 25 cajones licores, 3 balas papel, 6 latas café molido, todo de retorno.

Islas el 10, pailebot nacional Gallo, 24 ton., patron J. Albatros, a Fraga Hermanos con 50 carradas leña.

Concepcion del Uruguay el 30 del pasado, pailebot argentino Marianita, 25 ton., patron J. Antonio, a la órden con 51 cerdos en pie.

Guaqueguichí el 27 de id., bergantin brasilero Anibal, 196 ton., capitán M. J. Santana, a Manuel Alvarez de Aconcha, sigue a Puertos del Brasil, con carne tasajo.

Idem el 8, goleta entrerriana Los Amigos, 35 ton., patron J. Cabilla, a Apolinario Benites y Ca., con 2230 cueros de potro salados, 262 arrobas cerda, 155 id. grasa de cerdo, y 25 id. velas de sebo.

Fray Bentos el 12, pailebot nacional Rola, 19 ton., patron P. Rola, a la órden con 50 carradas leña.

Guaqueguaychí el 4 goleta entre-riana, Joven Emilia, 22 ton. patron J. Creci, a Benites y Ca. con 1000 cueros de potro salados, 1296 id. vacunos secos, 35 arrobas tocino.

Buenos-Ayres el 15 goleta inglesa Silph 72 ton. capitán Willian Graffi a la órden con 30 fardos y 22 cajones mercancias, 47 rollos tabaco, 14 pipas vino, 33 bolsas azúcar, 28 cuñetes pintura, 42 cajones dobles ginebra, 8 id. sencillos id y 12 canastos loza.

Fray Bentos el 10 pailebot nac. Raldm-pago, 10 toneladas patron J. Bazadone, a la órden, con 22 carradas leña.

Buenos Aires el 13, bergantin goleta argentino Preciosa Adelaida, 130 toneladas, capitán J. Gambo, a E. Risso, con 30 quesos, 33 barricas carne 5 cajones cobre, 25 pipas grasa, 20 cueros de potro para tapa, 20 fanegas mais, 182 bolsas cebada, y 72 idem lana.

Salto el 27 del próximo pasado goleta nacional Catalina, 35 toneladas, patron, P. Achinello, a J. Carrales, con 9 bultos mercancias de retorno, 58 cajones velas de sebo, 6 pipas grasa de potro, 1,500 cueros vacunos secos, 150 arrobas cerda, 200 id. sebo, 3,000 astas, 800 cueros de potro secos y 71 dichos vacunos salados.

Mercedes el 11 goleta nacional Flor de Montevideo, 30 ton. patron Antonio Arraste a la órden con 224 cueros vacunos secos, 23 idem de potro idem, 400 cueros de potro salados, 3 chiguas y 40 arrobas cerda, 6 y media pipas grasa de potro y 40 carradas leña.

Fray Bentos el 10 pailebot entrerriano Fortuna 6 ton: patron M. Rey a Silveyra y Alvarez, con 6 carradas carbon.

Buenos Aires el 11, pailebot nacional Defensor, 28 ton: patron A. Rosso a Scotti y Massini, con 15 bultos mercancias, 200 bolsas porotos, 38 sacos y 2 fardos cerda y 1 prensa con sus útiles.

Idem idem el 15, goleta entrerriana Bella Emilia 38 ton. patron A. Campos, despachada de la Concordia a Pablo Ramon, con 44 bultos mercancias, 74 fanegas maiz.

Id. el 12 gol. nac. Luisa Yirico, 31 ton. patron L. Ferreira: a la órden con 4 pipas grasa, 64 vejigas id. 1 chigua y 1 atado cerda, 9 bar. sebo, 9 doc. nonatos, 1429 cueros vacunos secos, 1000 cajones pasas, 8 bar. masacote, 1 bordalesa vino, 4 petacas tabaco, 3 cajones zapatos, 1 fardo mercancias, 6 tercios yerba, 46 retobos de cajones de pasas, 12 sobornales nueces, 370 cajones pasas y 7 chiguas cerda.

Mercedes el 8 pailebot nacional Presidente Giró, 17 ton. patron J. Freyreya, a la órden con 10 carradas leña, 16 id. carbon.

Salto el 9 pailebot argentino Serafincito, 20 ton patron M. Ganchette; a G. Saporiti con 1103 cueros vacunos secos, 6 atados cerda, 187 arrobid id. 344 cueros de potro salados, 721 id. id. secos, 40 bar. sebo y 2500 astas.

Rosario de Santa-Fe pailebot nacional Galgo, 9 toneladas, patron R. Lema; a Fraga y Hermano con: 272 cajones pasas de uva, 18 sacos id. de higo 1 fardo cerda; y 10 sacos nueces.

Nueva palmira, el 7, goleta argentina Palmira, 20 toneladas, patron A. Boniface; a Scotti y Massini, con 21 carradas carbon.

Buenos Aires, el 15 bergantin francés Trago, 176 toneladas, capitán J. Roccebin, a José Avego con: 95 cajones vermouht, 45 id. ajeno, 10 id. kireh, 4 tinajas sanguijuelas, 80 bolsas judias, 10 id. lentejas, 10 dichas guisante, 27 barriles coñac, 12 botijones aceite averiado, 2 tinajas pasta, 1 cajon mostaza.

Concordia, el 10, goleta Luisita, 30 ton. patron J. Payo, a la órden con: 1586 cuos. vacunos secos, 132 arrobas cerda, 92 id. sebo, 550 astas y 20 arrobas grasa.

Rosario del Paraná, el 11, pailebot argentino Esperanza, 10 tons. patron N. Croveott a la órden con: 1000 cueros vacunos secos, 500 arrobas lana, 200 id. cerda, 30 docenas cueros laneros y 700 astas.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Compañía Lírica Italiana.

El 17 miércoles de agosto de 1853.

11.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

EL BARBERO DE SEVILLA.

Opera, en 3 actos del maestro Rossini: en el 3.º acto la señora Rosa Olivieri de Luisia cantará el aria de la Maria de Rohan del maestro Donizetti.

A las ocho.

EXTRACTO DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD.

JUGADA EL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1853.

LETRA K AMARILLA.

Table with 12 columns: SUERT., NUM., PATAC., SUERT., NUM., PATAC., SUERT., NUM., PATAC., SUERT., NUM., PATAC. Contains lottery results for the letter K.

La loteria letra L amarilla con la suerte mayor de 1,000 patacones, se jugará el viernes 19 de agosto. La oficina estará abierta para pagar las suertes todos los dias desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde excepto los Martes por ser dia de loteria.

Los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina. La administracion de la loteria paga los billetes premiados al portador hasta los noventa dias despues de la extraccion y no oye reclamacion de ninguna especie sobre pérdida, sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Habiendo recibido la compañía nuevas partituras antiguas y trajes de la suteria del Teatro la SEATA en Milan, su Director anuncia a este respetable público y a sus señores abonados, que se está ensayando una de las mejores óperas serias del maestro Donizetti en 4 actos titulada.

MARINO FALLIERO

DUX DE VENEZIA.

TEATRO DRAMATICO.

6.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

A BENEFICIO DE LA DAMA JOVEN

EMILIA GONZALEZ.

El viernes 19 de agosto de 1853.

Se ejecutará el aplaudido drama:

ISABEL LA CATOLICA

CRISTOBAL COLON.

Esta composicion una de las mas brillantes del teatro español, fué dedicada por su autor D. Tomás Rodríguez Rudi a la reina ISABEL 2.ª

Es notable por su interesante argumento, su versificación fiel, robusta y armoniosa, dividida en los cuadros siguientes:—

PARTE PRIMERA.

Cuadro 1.º Los Segovianos—Cuadro 2.º El premio.

PARTE SEGUNDA.

Granada 1492.

Cuadro 3.º Boadil el moro—Id. 4.º Cristobal Colon.

PARTE TERCERA.

Barcelona 1493.

Cuadro 5.º Gonzalo de Córdoba—Cuadro 6.º Regreso de Colon.

La beneficiada se persuade haber hecho una eleccion acertada para complacer el buen gusto del público Oriental, cuyos aplausos han sido y serán siempre el mas bello galardón de sus trabajos artísticos.

Después del drama tendrá lugar la graciosa petipieza titulada—

LA MODISTA CENTINELA.

He ahí la funcion que ofrezco a los amantes del teatro dramático, y a aquellos para quienes los esfuerzos de una juventud que se gasta y consume por alcanzar un poco de simpatia y de renombre no pueden ser indiferentes.

EMILIA GONZALEZ.

A las 7 y media en punto.

NOTA.—Con el competente permiso de la Policía y atendiendo a los gastos que demanda la funcion, la entrada será semi-doble.

REMATES.

Por Floro Lacueva.

DE MADERAS.

En la barraca del Sr. D. E. Makekan

calle de las Piedras a donde estará la bandera del martillo.

El miércoles 17 del corriente agosto a las 12 precisamente de la mañana dará principio la venta al mejor postor a condiciones que se han de estipular y por cuenta de quien corresponda, de una partida de maderas escogidas de los altos Pirineos, todas de primera clase siendo todas ellas de Roble y Fresno, para construccion de coches, carratillas y toda clase de carruages, consistiendo el todo de

11,387 Rayos, 487 trosos de madera para Cama, 788 tabloncillos.

Todo lo que será vendido en lotes al gusto de los compradores.

Por Carlos Moratorio.

INCENDIO DE AVERIAS.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y

Compañía calle de las Piedras núm. 64 frente al Hotel de Comercio.

El Jueves 18 del corriente a las once en punto a han de vender indispensablemente a la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda los siguientes efectos desembarcados del bergantin Carlos Habancero.

Tripe risado, pañuelos de reboso, zarzas anchas de varias clases, idem de cocha, muselinas finas pintadas, madras: linos, lienzo tablon, pañuelos de cambral, idem de seda y otra variedad que estará de manifiesto en el acto de la venta.

AVISOS REPETIDOS.

JUAN ANTONIO SUPERI,
Contador, Liquidador y Balancero público. Espera ser favorecido en su nueva morada calle de Olón núm. 161, por los que quieran ocuparlo, oírse, como hasta aquí, el mejor desempeño en su ministerio.
También traduce cualquiera documento que se le encomiende, en los idiomas Francés, Inglés, Italiano y portugués.

Se venden tres terrenos que fueron del finado D. José Galup sitos en una de las manzanas de la ciudad nueva y lindando con terrenos de D. Benito Mesaguer; el primero tiene una área de mil trescientos diez y seis varas, linda por el este y sur con la calle, y por el norte con D. Benito Mesaguer; el segundo tiene mil doscientos treinta y tres varas, y linda por el este y oeste con los mismos terrenos de la testamentaria de Galup y por el norte con D. Benito Mesaguer. Y el tercero tiene mil setecientos quince y media varas cuadradas, y linda por el Norte con D. Martín Mesaguer, por el este con los mismos terrenos de esta testamentaria y por el sur con la calle. Los que se interesen por el todo, o por parte ocurran a esta imprenta, donde darán razón, o al mercado chico cuartos de D. Juan G. Wich.
a 11-3 p.

Dilijencias de Pasaportes y asuntos judiciales.—En la calle del 25 de agosto núm. 25, en la Agencia Italiana, se sacan pasaportes a tres pesos, y se ocupa el interesado en los asuntos judiciales, con módica comisión, por los que gusten ocuparlo.
a 11-3 p.

El jueves a la noche se ha desaparecido de la casa calle del Cerro núm. 211 un peripatético latido blanco con manchas chocolate, el que lo tenga y quiera entregárselo se le dará una buena gratificación.
a 11-3 p.

LOTERIA EXTRAORDINARIA
SUERTE MAYOR 5000 PESOS.
La Junta Económica Administrativa de la Capital, ha aceptado la propuesta que ha presentado el rematador de la Lotería, sobre el jugar una extraordinaria el día CUATRO DE OCTUBRE en la plaza de la Constitución, bajo las mismas condiciones que las últimas que se jugaron, compuesta de dos mil números a diez patacones cada uno, subdivididos en cuartos billetes y con las suertes que a continuación se expresan—

1 Suerte de	5000 pesos.
2 id. de	2000 id.
2 id. de	500 id.
2 id. de	200 id.
3 id. de	100 patacon.
8 id. de	50 id.
10 id. de	30 id.
37 id. de	20 id.
60 id. de	15 id.
536 id. de	10 id.

660 Suertes.

Al efecto la J. E. A. con conocimiento del Superior Gobierno, ha autorizado para que se proceda a su ejecución y venta como interesante al público por el número de suertes y así también a los intereses del Hospital, por cuanto los gastos del Establecimiento son crecidos, por el número de enfermos que hay, y las obras que se practican en la casa.

Un pelmito del mismo rematador la J. E. A. ha nombrado una comisión de su seno para que intervenga y haga cuanto esté de su parte para la realización de la venta de los billetes.

La mitad del producto de esta Lotería deducidos los gastos, queda a beneficio del Hospital de Caridad.

De la suerte mayor de 5000 pesos se deducirá el 4 por ciento, y tendrá un premio de 100 pesos, el número anterior y posterior.

De la suerte de 2000 pesos se deducirá un 5 por ciento, y tendrá un premio de 50 pesos el número anterior y posterior.

Los billetes salen hoy a circulación para la venta del público, y están marcados con sello negro de balanza.
9 p. Montevideo, agosto 13 de 1853.

Se alquila una barraca en la calle de Maciel, que tiene seis cuartos de madera con piso de tabla y también agua para todo lo necesario, en la misma calle núm. 155 darán razón.
a 14-3 p.

PARA LA HISTORIA.
Efemerides sangalientas
DE LA DICTADURA DE
JUAN MANUEL ROSAS.
Con un Apéndice de sus ROBOS llamados CONFISCACIONES.
Colección de artículos publicados por el Comercio del Plata, por su redactor el Dr. D. Valentín Alsina.
Habiéndose concluido la edición de esta publicación y siendo buscada con empeño se va a hacer una nueva Edición por la imprenta URUGAYANA. Al efecto está abierta la suscripción a dicha publicación, que consta de un folleto de 152 páginas, al precio de medio patacón ejemplar. Ocurrirá a la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202 y a la del Libro Puro núm. 18 de la misma calle.

Gran Baralillo de libros para Mis. Los hay en pasta desde veinte y cinco en piel de color desde diez y ocho vintenes. En terciado de diez y tres patacones. En búfalo desde 4 patacones. En marfil nacar y carey a varios precios.
Librería española calle 25 de Mayo No. 150

Caballos de tiro y de paseo.
Se venden una magnífica pareja, invencibles, de color oscuro, y muy diestros y mansos, el que se interesa por ellos ocurra a la calle de Zavala n.º 132.

Aviso al Público.
En la noche del beneficio del Sr. Luis, se ha contratado en el teatro un alfiler de oro. La persona que se crea con derecho a él, dando las señas del alfiler, y pagando este aviso se le entregará. Ocurrirá a esta imprenta.

Se necesita alquilar una casa que tenga de cuatro, a cinco piezas. En esta imprenta darán razón del interesado.
Julio 30-3 p.

Relojos de oro. Manijos de patente inglesa, uno de ellos cubierto, ambos a cualquiera de ellos se venden por menos de su precio común. También hay algunas cadenas de oro: ocurrirá a la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo No. 202, que allí están de manifiesto.
a 11-3 p.

En la calle del Cerro No. 104 se ha desaparecido un alfiler de oro del pecho con una rosa de color brillante en el medio y la persona que de noticias de él será bien gratificada.
a 11-3 p.

El J. E. A. (Sección.) Montevideo, agosto 10 de 1853.
A solicitud y bajo la responsabilidad de D. Pedro Dupont, se hace saber al público que D. Juan A. Germán no puede gravar ni enajenar un terreno sito en la Aguada, que fue vendido por el primero, compuesto de veinticinco varas de frente al Norte y ocho de fondo, lindando por el fondo con la calle pública, por el Sur con las señoras de García, por el Este con D. José Facio y por el Oeste con D. Martín Castillo, en razón de haber quedado desde el acto de su venta expresamente hipotecado a favor de Dupont por la suma de cien patacones, cuyo pago persigue.—José Lozano, Juez de Paz.

Los acreedores de D. Manuel Gradin pueden ocurrir por el acto dividiendo de un dos y medio por ciento, a la casa No. 126 de la Plaza de la Constitución, desde las once de la mañana a las tres de la tarde.
a 11-3 p.

PLANILLAS.

Para presentar los acreedores del Estado sus créditos ante la comisión clasificadora del crédito público. Se encuentran a venta en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

Obras científicas en español y en frances, que entre otras, se encuentran en la Librería Nueva calle del 25 de Mayo número 202.

Diccionario de Artes, y economía industrial y mercantil: conteniendo la exposición de los procedimientos recientes usados en las manufacturas y talleres de industria, extractados de las obras de los primeros químicos y físicos, como Pelouze, Robiquet, Chancel, Payen, etc. etc., y de los procedimientos económicos y secretos importantes publicados en los periódicos de industria, francesa e inglesa, por D. J. G. de Gastero, 4 t. 6 pat.—Química: compendio de esta ciencia y de sus aplicaciones a las Artes, por Mr. Desmarest, 2 t. 3 pat.—La química demostrada en 26 lecciones, que contiene la exposición de las teorías de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada lección los ensayos químicos y las aplicaciones a las artes correspondientes, 1 t. 2 pat.—Lecciones de Astronomía, por M. J. R. Arago, con el objeto de poner esta ciencia al alcance de todas las personas. Traducción y aumentada considerablemente y seguida de un tratado sobre la Esfera, 1 t. 2 pat.—Lecciones de Química elemental, por M. J. Girardin, 2 t. 4 pat.—Elementos de Física para instrucción de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por el P. O. Teodoro de Almeida. Nueva edición, considerablemente reimpresa, aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, por D. Pedro Mata, 3 t. 6 pesos.—Tratado completo de Química teórica y práctica, por el Baron Thenard, con láminas 6 t. 12 pat.—Tratado elemental de Física, por M. Despretz, traducido al castellano y notablemente aumentado con los descubrimientos de Arago, Gay-Lussac, Pouillet, Lamé, Person, etc. por D. L. de la Escosura 2 t. 6 pat.—Elementos de Química para instrucción de personas curiosas, por el P. D. Teodoro Almeida 1 tomo 2 patacones.—Elementos de Astronomía para instrucción de personas curiosas por el P. D. Teodoro Almeida 1 tomo 2 patacones.—Tratado de Física experimental por J. B. Biot 4 tomos 3 patacones.—Tratado de la Destilación, que contiene la teoría de la fermentación y su aplicación a la práctica, por D. Pallais, 1 tomo 1 patacón.—Viajes a los Andes Equatoriales o colección de Memorias sobre física, química e historia natural de la Nueva Granada Ecuador y Venezuela, por M. Boussingault; 1 tomo 2 patacones.—Tratado elemental de Matemáticas: por Lacroix, 4 tomos 10 patacones.—Tratado elemental de Matemáticas: por D. Avelino Díaz, 1 tomo 4 patacones.—Tratado elemental de Algebra: por Lacroix, 1 tomo 2 patacones y medio.—Cálculo de Algebra, por D. J. Nuñez de Arenas, 1 tomo 3/4 pat.—Elementos de Astronomía: 1 tomo 3/4 pat.—Principios Generales de Metalurgia: por A. Guenyeven; ingeniero de primera clase y profesor en la escuela real de minas de Francia 1 tomo 3 patacones.—Recreaciones filosóficas, por el P. D. Teodoro Almeida; 11 tomos 20 pat.—Matemáticas por Balgley, 2 tomos 6 pata.

En frances.
Elementos de Matemática, por J. L. Buchart, 1 tomo, 3 patacones; Elementos de cálculo diferencial y de cálculo integral, por J. M. Buchart, 1 t. 3 p.; Ensayo de geometría analítica, 1 t. 2 p.; Elementos de Física experimental y de Meteorología, por M. Pouillet, 4 t. 10 p.; Tratado elemental de astronomía física, por J. B. Biot, con ediciones relativas a la Astronomía Náutica, por M. de Rossel, 3 t. 8 p.; Geografía moderna (Diccionario de) Descripción física, política e histórica de todos los países de la tierra, acompañado de un Atlas de 50 cartas coloridas, por A. M. Perrot, Geógrafo y M. Aragon, 1 t. de mas de mil páginas, 8 p.; Elementos de Geografía Universal, precedido de un pequeño tratado sobre la Esfera del Globo, por el Abate de la Croix, 2 t. 4 p.; Elementos de Geometría, por A. M. Legendre, 1 t. 2 p.; Nuevo sistema de Química Orgánica, fundada sobre los métodos nuevos de observación, por J. V. Raspail, 1 t. 3 p.; Tratado elemental de geografía contenido un método abreviado de los principios de la geografía, universal, acompañado de un Atlas de 12 cartas, 2 t. 8 p.; Tratado de Química elemental teórica y práctica, por Thenard, 5 t. 8 p.; Tratado elemental de Física, por F. S. Beudant, 1 t. 3 p.; Tratado de Mecánica, por S. D. Poisson, 2 t. 8 p.
a 11.

ROSAS Y SUS OPOSITORES.

Obra publicada en 1843 por el Editor del Nacional D. José Rivera Indarte, 1 tomo en 4.º de mas de 400 páginas, precio 4 patacones.

CAPITULO 1.º
Inutilidad de las citas de Rosas—Verdadero punto de vista de la cuestión Guerra de Esterinio.—Nuestra alianza con el extranjero.—Cargos al Comodoro Parvis.—Bloqueo en América.—Memorandum de los SS. Mandeville y Delurde.—Circular de Oribe en 1.º de Abril.

CAPITULO 2.º
Pretensión de los Estranjeros para que cese la guerra.—Neutralidad de los Estranjeros.—Mediación Anglo-Francesa.

CAPITULO 3.º
Comodoro Parvis.—Nota de 16 de diciembre.—Compromisos del Sr. Mandeville.

CAPITULO 4.º
Una destitución.—Monarquistas Americanos.—Los veinte millones a España.—Escuadra argentina.—Lójas.

CAPITULO 5.º
Muertes cometidas por patriotas.—Muerte del gobernador D. Manuel Dorrego.—Muerte de D. Francisco Aldao.—Matanza del Chanéay.—Muerte de Villafra y sus compañeros.—Alianzas.—Con Santa Cruz.—Con la Franca.—Intervención.

CAPITULO 6.º
Jeneral La Madrid.—Conducta de Rosas posterior a la llegada de jeneral Madrid a Buenos Aires.—Su pronunciamiento en favor de la patria.

CAPITULO 7.º
Jeneral Paz.—Cargos que le hace Rosas.—Su conducta en su prision y despues de ella.

CAPITULO 8.º
El jeneral Rivera.—Su origen.—Sus servicios a la guerra de la independencia.—Su política humana y liberal.—Sus hazanas militares en las guerras civiles.—El jeneral Rivera jefe del Estado.—Sus alianzas.—Cargos que se le hacen como administrador.—Su humanidad pura con sus enemigos.—Su lealtad patriótica.

CAPITULO 9.º
D. Melchor Pacheco.—Servicios que ha hecho.—Acusaciones que se le hacen.

CAPITULO 10.º
Jeneral D. Juan Pablo Lopez—Cullen.—Sus relaciones con Rosas para la muerte de Quiroga.—Motivos del enojo de Rosas con Cullen.—Muerte de Cullen.

CAPITULO 11.º
D. José Rivera Indarte.—Calumnias de

Rosas.—Pruebas de aprecio que ha recibido de hombres distinguidos.

CAPITULO 12.
Pedro Angelis.—Rocuerdos de Europa—Escritor en Buenos Aires.—Sus transformaciones políticas.—Sus trabajos históricos.

CAPITULO 13.
Nicolas Marino.—Lo que era, lo que ha sido y lo que es.

CAPITULO 14.
Rivadavia.—Su sistema.—Canal de los Andes.—Cannig.

CAPITULO 15.
Juan Manuel Rosas.—Su origen.—Sus primeros años.—Sus opiniones sobre la revolución Americana.—Defecion a Dorrego.—Su comportamiento débil en el ataque a la plaza de Buenos Aires.—Reflexiones sobre la elevacion de Rosas.—1.º de diciembre.—Abandono de Dorrego.—Lágrimas sobre la tumba de Dorrego, e injurias contra su memoria en el gabinete.—Dilapidaciones de Rosas.—Asesinato de Quiroga.—Asesinato de Latorre.—Suma del Poder Público.—Bloqueo frances.—Nueve años de sangre y opresion.—Muere la mujer de Rosas.—Ultrajes a su padre moribundo.—Asesinato de los Mazas padre e hijo.—Incesto e impiedad.—Revolucion del Sud.—Matanzas de octubre de 1841.—Matanzas de abril de 1842.—Robos y dilapidaciones.—Solaces de Rosas.—Tablas de sangre de las administraciones de Rosas.

APENDICE.
ES ACCION SANTA MATAR A ROSAS.
Este importante libro, del que hay muy pocos ejemplares, se encuentre a venta en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo número 202.

D. Antonio Castro Queiroz vendió a D. Eguinio Górriz una casa, sita en la calle de Maciel número 155 la persona que se crea con derecho ocurra a dicho Queiroz.
Montevideo, agosto 8 1853.
Santiago Igarua.

Se vende la Chacra de la familia de Rios sita en el Miguelete con aguas permanentes, el que se interesa ocurra al almacén de campaña calle de la Colonia esquina de la del Daiman.

A B. Fernando Viana se le ruego tenga la bondad de pasar por la Sastrea Oriental a arreglar una cuenta que tiene pendiente desde el año anterior.
a. 8.—6 p.

Cocina Económica.
Se vende una con algun uso, como para una corta familia, en un precio acomodado. Ocurrase a la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

Plumas de oro punta de diamante. Se ha recibido un completo surtido, con lapiceras y sin ellas, que se venderán a precios comodos, Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

Aviso al comercio.
Habiéndose vendido el almacén de la propiedad del que firma, calle del Uruguay, núm. 211, los Sres. que tengan cuentas con dicha casa se apersonarán al Almacén de D. Esteban Marañón, quien está encargado de los pagos por tener que recibir el dicho Sr. lo que ha producido dicho almacén.

Librería de Hernandez.
Se avisa a los antiguos suscritores al periódico "la RELACION", redactado por el célebre Balmes, que pueden ocurrir por el resto de la obra hasta el tomo 9.

LA CIVILIZACION, redactado por el mismo señor Balmes, tres tomos.

EL INSTRUCTOR, los dos últimos años de 1841 y 42. De estas tres obras hay ejemplares completos y tomos sueltos.

EL ECO DE AMBOS MUNDOS. [Concluye la suscripción en este presente mes, de consiguiente, se empieza la cobranza del segundo semestre. Se admiten suscripciones al GLOBO PINTORESCO.

Dilijencias de Pasaportes.
El que suscribe hace saber al público que en la calle de los 33 núm. 94 y medio, se ocupa de sacar estos con toda la prontitud que esto requiere, y con una módica comisión.—MANUEL ARMISTO.

Se necesita una casa que tenga cuatro o cinco habitaciones con todas las comodidades necesarias como para una familia. En esta imprenta darán razón.
J 4-3 p.

Loza en canastos surtida en depósito ó despachado se vende en fracciones al gusto de los compradores. Ocurrán en casa de G. & J. Nuttal calle de Misiones núm. 95.

IDIOMA FRANCES
EN 60 LECCIONES.
Por un profesor parisiense, cuyo método ha obtenido gran aceptación en Buenos-Ayres, durante tres años.—Ocurrase en casa de M. Laporte, dorador, calle de las Cámaras, núm. 110.

La barraca que ha jirado hasta aquí bajo el nombre de Nicolas Guerra jirará adelante bajo la denominación de Camilo Guerra y hermanos, quienes quedan encargados de la liquidación de las cuentas de dicha barraca hasta la fecha.
Montevideo 31 de julio 1853.
Nicolas de Guerra. Agosto 2. 3. p.

Piezas para alquilar
Se solicita tomar dos ó tres piezas en una casa de familia, para hombres solos, con muebles ó sin ellos, y que estén situadas en la antigua ciudad. Ocurrase a la calle del 25.º de Mayo núm. 202. Librería.

Asociacion protectora de Inmigrantes
Han entrado al Alojamiento algunos labradores, que están a la disposición de las personas que quieran utilizar de sus servicios, mediante un ajuste razonable con los mismos, interviniendo el encargado del Alojamiento. Montevideo, Julio 30 1853.
por la Comision del Local J. R. Gomes

Verdadero Rob Vegetal
DE
BOYVEAU LAFFECTEUR.
DEPÓSITO EN LA BOTICA DE AUGUSTO LASCARZES.
Calle del Sarandí núm. 164.
Depurativo para curar las enfermedades cutáneas, crónicas y la impureza de la sangre.
Para evitar las falsificaciones numerosas que han hecho, y garantizar las personas que hagan uso de ese tan eficaz remedio, el autor ha cambiado el rótulo y asado otro particular con el nombre de su agente y acompañado de su firma.
jul 30-30p GIRAudeau DE St. GENAIS.

Cartas topográficas de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.
Por el Sr. coronel de ingenieros,
D. José M. Reyes.
Se encontrará a venta en la Librería Hernandez

Conchavada.—En la calle de Maciel núm. 46, se necesita de una que sea joven. La que tenga buenas recomendaciones; ocurra a dicha casa a cualquier hora que hallará con quien tratar.
J 21-30 p.

UNICO VERDADERO BARATILLO
EN TODA LA CAPITAL.
En el Almacén de Otero.
Calle de la Ciudadela núm. 72.
No siendo nada alagüeño hasta lo presente la prosperidad de los bolsillos del público, dicho almacén continuará como hasta aquí, vendiendo sus efectos a sus costas para contribuir en una parte esencial al bien general; varios son como sigue:
Aguardiente para quemar fuerte a 12 vintenes, casa de la Havana y parati a 6 v.º, anís a 7 y ginebra de Ho and a 8 v.º. Sin carón blanco a un real y seco a 7 v.º, aceites de cántica la cuarta y para quemar muy elástico y sin olor a 7 v.º, yerba paraguaya superior a 2 reales y 8 v.º, id. misionera a 80 reis y paraguaya a 60, anacar abriguillada a 1 r. id. del Janeiro muy rica 80 y 70 r. y terciada a 60, porotos de Chile tiernos a 80 r. garbanos a 1 r. arros mui sano a 1 r. farisa 40 r. fideos superiores a 7 v.º, almendras, nueces y pasas frescas a 8 v.º, ticholos finos a 1 r. sal reboada a 40 reis y gruesa a 10 la libra, grasa de vaca riquísima a 6 v.º, y por arroba a 26 r. orejones sin caros frescos a 6 v.º, id. regulares a 4 y con caroso a lo mismo, barra de Jabon, amarillo a 1 r. panes id. de varias clases a 70 reis y de Espasa 1 r. id. almidon de canulillo a 1 y 1/2 r. y del país de terron a 6 v.º, tabaco picado superior a 1 r. id. regular a 320 r. papel de hilo a 20 y 40 r. el cuadernillo id. fino para cartas a 30 r. escobas para chimenea a 40 reis, chuso relleno a 6 v.º, tapioca 6 idem macizos 60 r. id. negro de primera a 1 r. reales, idem regular a 480 y 320 reis, café molido r. idem a 12 v.º, y regular a 8, betun fresco 60 reis la caja, ladrillos para cubiertos a 70 id. queso de gruyer a 1 r. libra, en un vintén, velas blancas superiores de 4, 6 y 8 en atado a 1 r. y dos colores y amas de otras cosas, un surtido jeneral de loza a precios sumamente comodos.
J 21-15p.

Aviso de la Colecturia Jeneral.
Existen en depósito en esta Aduana los bultos que a continuación se expresan, recojidos por el fisco guardado de el muelle principal por encontrarse abandonados.
1 fardo marca B en diamante. A debajo, n.º 14418.
4 cajon enfardado marca P. F. número 3.
2 cufetes marca S F en diamante sin número.
1 cajon marca G. Z. número 9066.
3 cufetes almidon rotulados sin número.
1 cajon sin número ni marca.
1 idem marca B en diamante. S abajo.
4 baul marca D número 3.
1 idem marca D J número 212.
1 cajon sin marca ni número.
1 fardo marca B I T en triangulo dividido en tres secciones número 125.
1 baul marca G V sin número.
1 cajon marca G. V. número 1.
1 caja sin marca ni número.
1 cajon marca J. L. B sin número.
1 bolsa con rótulo S. Ota sin número.
1 cajon marca Vm. A F U Y sin número.
1 cajon marca Vm. A F U Y sin número.
Los que se entregarán al que justifique su derecho para reclamarlo, abonando los gastos que han ocasionado.—Montevideo, julio 29 de 1853.
30 p.
Martín Garcia de Zúñiga.

LIBRERIA DE HERNANDEZ.
Calle del 25 de Mayo núm. 236.
SE HALLAN A VENTA LOS LIBROS SIGUIENTES.
Estracto del Catálogo.
Historia del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucuman, por el Dean Funes, 3 tomos.
Montevideo. Apuntes históricos de la Defensa de la República, por Writth, 1 tomo.
Humbold, ensayo sobre la nueva España, 5 tomos.
Compendio histórico del descubrimiento y conquista de la India Oriental, 1 tomo.
Obras del célebre D. Gaspar de Jovellanos, 6 t.
Nuevas consideraciones sobre la libertad absoluta de Comercio y Puertos Francos &c. &c. por el ex-ministro D. Pío P. Pizarro, 1 tomo.
Lecciones de Economía Social, por D. Ramon de la Sagra, 1 tomo.
Larromiguere. Sistema de las facultades del alma, 1 tomo.
Anales de nuevos descubrimientos, 2 tomos.
Elementos del derecho natural, por Burla Maqui, 1 t.
Deontología ó ciencia de la moral, obra por Tuma de Benham, 2 tomos.
Ordenanza Naval de la Armada Española, 1 tomo.
Ordenanza de hospitales militares, 1 tomo.
Anales de Literatura, Ciencia y artes, 6 tomos.
Diccionario Universal de Mitología, 2 tomos.
Prontuario Alfabético de Legislación práctica, 1 t.
Nuevos elementos de botánica y de fisiología vegetal, por Richard, adornada de 164 láminas, intercaladas al testo, 2 tomos.
Lecciones de administración, por D. José P. de Herrera, catedrático de esta ciencia en la escuela especial de Madrid, 1 tomo.
Viajes del capitán Page, 2 tomos.
Tesoro del teatro español desde su origen hasta nuestros dias, 1 tomo.
El amante de los labradores, tratado de las grandes ventajas, que los labradores en particular pueden sacar del ganado vacuno &c. &c., 1 tomo.
Allego, compendio de matemáticas, 2 tomos.
Elementos de jurisprudencia mercantil, 1 tomo.
Compendio teórico práctico de la librería de escribanos, por D. José Febrero, 2 tomos.
Código práctico criminal, 1 tomo.
Quince dias en el Monte Sinai, por Dumas, 2 tomos.
Ideas Napoleónicas publicadas por el principe Napoleon Luis Bonaparte, 1 tomo.
Diccionario citador de máximas y proverbios, frases y sentencias escogidas de los autores clásicos de todas las naciones, 1 tomo.
Diccionario geográfico universal, por Maltrebrun, 2 t.
Diccionario latino-español, por Gimenes, 1 tomo.
Secreto de artes y oficios, 5 tomos.
El Cuadernos periódico literario, 1 tomo.
Lecciones de primeras letras por Monfort con una colección de muestras caligráficas para aprender a leer 1 tomo.
El pequeño Grandisón, 1 tomo.
Poesías del poeta montevideano D. Adolfo Berro, 1 tomo.
Idem de Espronceda 1 tomo.
Idem el diablo mundo, 1 tomo.
Rimas de D. Estevan Echevarria, 1 tomo.
El poeta de D. José Mármol, 1 tomo.
Cuadros poéticos ó colección de poesías modernas Hispano-Americanas, 1 tomo.
Cantos a Mayo núm. 1841 y 1844, 2 tomos.
Macías ó el Buncel de Villena, 1 tomo.
La Estrella del Sud, leyendas, 1 tomo.
Recoleccion de penas militares, 1 tomo.
Tratados de los juicios militares y formulario de procesos, 1 tomo.
Instituciones de infantería, 1 tomo.
Táctica de artillería ligera, 1 tomo.
Táctica de caballería, 1 tomo.
Manejo mecánico de un regimiento de infantería de línea 1 tomo.

NOVELAS.
El Carcelero de Modigliana ó el Nacimiento oscuro de un rey contemporáneo, 1 tomo.
Los dos bufones, historia del tiempo de Francisco I.º 1524, 1 tomo.
La dama del lago, por W. Scott, 1 tomo.
El cerbecero rey, 2 tomos.
El rey se dividirá, 1 tomo.
Lebia espiadora, por Jorje Sand, 2 tomos.
Piquillo Alaga ó los moros en tiempo de Felipe III, 2 tomos.
El mozo de buen humor que no pena por nada, por el mismo, 2 tomos.
Han de Islandia, de Victor Hugo, 2 tomos.
El último Mobicano, 2 tomos.
El Castillo de Kenilworth, 4 tomos de W. Scott.
El espejo de la tia Margarita, por el mismo, 1 tomo.
Dias en el campo, por Duercy Dumisnil, 5 tomos.
Velada de la quinta, por la condesa de Cenis, 2 t.
Enrique y Sinfonoso, 3 tomos.
Novelas de D. Miguel Cervantes Saavedra, 2 tomos.
Los exterminadores, 1 tomo.
Werther ó las pasiones, por Goete, 1 tomo.
La Marana, por Walzac, 1 tomo.
El baroneto de Foblas, 4 tomos.
El Museo de las Hermosas, 4 tomos.
La Criolla y las Jesuitas, 1 tomo.
El Píllulo de Madrid, 1 tomo.
Marlana de Segné, 4 tomos.
El Judío Errante, por Sue, 8 tomos.
El Judío Errante en España, 4 tomos.
El Bachiller de Salamanca, 2 tomos.
El Caballero de Malta, 1 tomo.
Jacob, de Jorje Sand, 3 tomos.
La Tia Mariapalms, 1 tomo.

Junta de Higiene Pública
Don Cesar Baille ha prestado ante esta Corporacion exámenes generales de Farmacia y mercerio unánime aprobacion. Queda por consiguiente habilitado para ejercer libremente su profesion en toda la República.
Montevideo 28 de Julio de 1853.
Enrique Muñoz M. D.
vocal secretario

SOMBRERERIA
DE
Juan Ferrer,
calle del 25 de Mayo núm. 274, esquina a la de Ituzaingó.
Se ha recibido un elegante surtido de sombreros de folpa de 1.ª clase, idem de castor con polay sin el, y tambien de diversas formas y colores. Igualmente gorras de distintas clases, todo a precio equitativo.

Agencia del Correo de Ultramar
Se hallan en venta las novelas publicadas los años anteriores.—La tenebrosa de libros simplificada.—El A B C mensual.—La continuación del Becerro de Oro a 3 vintenes la entrega.
Jl 30-15p

Consultorio Homeopático
Montevideano.
Calle del Rincon, No. 250, Consultas todos los dias habiles, desde las diez hasta las doce del dia, siendo los martes y sábados reservados para los pobres de solemnidad, a quienes se darán gratis consultas y remedios.—También se visitarán en su domicilio los enfermos que lo solicitarán.

Bañanizitas.
Se han recibido de muy buena clase, arreglados a un peso al que deben tener las monedas de oro, en la Librería calle del 25 de mayo núm. 202. precio 2 pat.

A los aficionados a la guitarra.
Hay un joven que enseña a tocar la guitarra por música y de memoria.
También afina y compone toda clase de plános, la persona que se interesa ocurra a esta imprenta que darán razón.

En la calle de buenos Ayres.
núm. 155 hay una persona que desea encontrar colocacion para hacerse cargo, de algun establecimiento dentro ó fuera, de la Capital dando las garantías, que se le pidan.

Agencia de N. de Campaña.
El que firma tiene para vender en el centro de cuatro pueblos varias fracciones de terrenos propios para pastoreo y labranza, que distan de esta capital como veinte leguas y a precios módicos. También tiene encargo de comprar casas y terrenos en la ciudad vieja y nueva.
FEDERICO CORREA.

Socio
Se solicita uno que pueda disponer de 3 ó 4 mil pesos para asociarlo a un negocio de Librería. Por mas informes ocurrase a la LIBRERIA NUEVA calle del 25 de Mayo núm. 202.

Asentadores de Navajas
Los hay de primera clase con el nombre de asendores metálicos llegados por primera vez a esta ciudad. Los hay de varios tamaños aunque iguales en calidad, desde uno a tres patacones. Acompañando a cada uno de ellos una instrucción sobre el modo de usarlo. LIBRERIA NUEVA calle del 25 de Mayo núm. 202.

dependiente.
Busca colocacion para almanen, tienda, escritorio ó algun otro negocio, un joven de 14 años de buena conducta. Por mas informes ocurrase a la LIBRERIA NUEVA, calle del 25 de Mayo núm. 202.

Planillas litografiadas.
Para presentar las liquidaciones en la Comision de Crédito público. Se hayan a venta en la Librería de Hernandez, en la de Arnesto calle de los 33 No. 96, en la Española calle del 25 de Mayo No. 150 y en la de Ferreira en la misma calle frente a lo del Sr. Montero.

Paletós de paño acolchados.
Los hay de muy buena clase al infimo precio de 12 patacones, en la calle del 25 de Mayo núm. 198.

Bueno y Barato.
Pantalones de casimir francés a 5 patac.
Chalecos de seda. a 3
Idem. de lana. a 3
Botines de charol franceses. a 3
Zapatos de varias echuras diferentes de charol. a 3 pesos.
Zapatos de becerro de varias clases a 1 y medio patacón.
Todo frances y recién introducido se encuentra en la tienda calle de Ituzaingó número 109.
J 22-15p.

RETRATO
DEL
Exmo. Sr. Presidente de la República
Los hay en venta en la Librería de D. Pablo Domenech, calle del Sarandí número 193.
j 20-12p.

PLANILLA
PARA REDUCIR
LOS
PATACONES A PESOS.
DESDE
1 a 50.000,
Y LAS
Onzas a Patacones y Pesos.
DESDE
1 a 1.000
Véndese por mayor y menor, en la Librería Nueva calle del 25 de Mayo número 202, a dos reales fuertes una, por docenas y gruesas se hará una rebaja proporcionada al número que se tome.

Papel de imprenta.
Lo hay en venta de superior calidad, y de un tamaño casi doble al que se publica el "Comercio del Plata" en esta imprenta, calle del 25 de Mayo número 238.

Ojo al aviso.
Se vende una hermosa casa situada en la calle de las Piedras núm. 19, frente a la Aduana nueva cuya finca tiene un gran terreno en los fondos y mas de lo edificado.
Para tratar ocurran a la misma casa.

El Sr. Munen Barralde, vendió a D. F. Anchorena, un terreno, sito en la calle de Paisandú núm. 36. La persona que se crea con derecho ocurra a dicho Munen Barralde.
J 23-3 p.

Se precisa una macanera para cargar un niño, en la calle de las Piedras número 20.
J 30-3 p.

Se ha perdido una pulsera de corales, el día 27 por la noche, desde la plazoleta del hospital, viniendo por la calle del 25 de mayo, hasta la esquina de la calle del Cerro, el que la haya encontrado y quiera devolverla lo hará en la misma calle núm. 234 casa de remate del Sr. Mandeville que será gratificado.
J. 30-3 p.